TENDRA ALCANCES MULTITUDINARIOS EL ACTO PERONISTA EN LA PLAZA DE MAYO

Se Apoderaron del Cadáver de Aramburu

Son Montoneros los Autores del Robo; la Señora de Perón Repudió el Suceso

C. FEDERAL. 16 (Télam). — El féretro con los restos del teniente general Pedro Eugenio Aramburu fue robado ayer de su cripta del cementerio de la Recoleta por un grupo de desconocidos, informó hoy un vocero policial.

El ex presidente Aramburu (1955-1958) fue secuestrado el 29 de mayo de 1969 y posteriormente asesinado por la autoproscripta organización "Montoneros", que recientemente ratificó su autoría del hecho.

Acerca de los episodios de la víspera no se suministró información oficial, debido a que el juez de Instrucción, O. Carbajal Palacios, por la secretaría de Elsa A. Franco, decretó el secreto del sumario.

No obstante la fuente informante indicó que ayer, poco después de las 18, un grupo de aproximadamente 20 personas redujo al administrador y al sereno del cementerio, Vicente Orduna y Santos Berón, respectivamente, encerrándolos maniatados en una bóveda.

Inmediatamente los desconocidos procedieron a abrir el recinto donde se encontraban los restos de Aramburu, y tras cargar el féretro en una carretilla apropiada, los trasladaron hasta un depósito.

Una vez allí, y por una puerta que da a la calle Vicente López, los delincuentes cargaron el ataúd en una camioneta y partieron con rumbo desconocido, y antes de alejarse del lugar habrían pintado en una bóveda, la inscripción "Montoneros", con aerosol negro.

La denuncia del hecho la hicieron esta madrugada, tras liberarse trabajosamente de sus ataduras, los empleados del cementerio, en la seccional 19a.

INFORME AL MINISTRO DEL INTERIOR

Relacionado con el episodio, el intendente metropolitano, general José Embrioni, se hizo presente —a las 8.30 de hoy— en el cementerio de la Recoleta, se informó oficialmente.

En el lugar fue interiorizado sobre los pormenores de los hechos por el Director General de Cementerios, Adolfo Llanos, y por el titular de la necrópolis, Jorge Chenaut.

Posteriormente —se informó—, Embrioni se trasladó al Ministerio del Interior, donde elevó un informe al titular de la cartera, Alberto Rocamora.

En tanto, formuló declaraciones en la Recoleta el capitán (R) Aldo Luis Molinari, ex colaborador del teniente general Aramburu, y allegado a su familia.

Dijo que "esto forma parte de un plan para voltear el gobierno" y tras referirse a pormenores del episodio recogidos en el lugar, insistió en que "se trata de otro crimen sin sentido, un eslabón más en la cadena con lo que se trata de irritar el Ejército y romper el orden institucional".

LA PRESIDENTE CONDENO EL HECHO

C. FEDERAL, 16 (Télam). — En la reunión del gabinete nacional realizada esta mañana en la residencia de Olivos —de la que informamos en forma separada— la presidente Sra. de Perón condenó el acto de profanación de la tumba y el robo del cadáver del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Dijo la primer mandatario que "es muy triste y lamentable que ni los cadáveres sean respetados y que sucedan hechos como el referido, en momentos en que el pueblo y gobierno están empeñados en alcanzar la grandeza de la patria en paz y mediante la verdadera unidad nacional".

Señaló igualmente que se proveerá todo lo necesario para el condigno castigo a sus autores.

Durante la Concentración Dirigirá un Mensaje la Presidente de la Nación

C. FEDERAL, 16. (Télam). — La comisión permanente de movilización de la CGT ultimó los detalles de la concentración popular que se llevará a cabo mañana en plaza de Mayo con motivo de celebrarse el "Día de la Lealtad".

La comisión, presidida por los miembros del secretariado, Alberto Campos y José Báez, consideró todos aquellos aspectos que hacen a la presencia del pueblo para testimoniarle también su adhesión a la gestión que realiza la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Al respecto, Campos indicó que "por ser este el primer acto que se realiza sin la presencia física del indiscutible conductor de los argentinos, el teniente general Perón, es por eso que debemos hacer una demostración masiva en la histórica plaza de Mayo para escuchar, pasado el mediodía, el mensaje de la señora presidente, compañera Isabel".

PRESTACION DE SERVICIOS ESENCIALES

La CGT dispuso que el cese de actividades se inicie mañana a partir de las 10 y se extienda hasta la medianoche pero determinó asimismo diversas excepciones para mantener la prestación de los servicios esenciales, especialmente los de salubridad y transportes.

EL PARTIDO JUSTICIALISTA

A su vez el consejo nacional del Partido Justicialista convocó "a todos los peronistas a la reunión del día 17 de octubre en la plaza de Mayo para escuchar la palabra de nuestra compañera".

Destaca el comunicado respectivo que "tal convocatoria ratifica, una vez más, que el pueblo argentino quiere cristalizar la revolución en paz, cuyo brazo ejecutor sintetiza Isabel Perón, para forjar la Argentina potencia, la Argentina grande que todos soñamos y queremos, y así mancomunados, pueblo y Ejército sanmartiniano, nos mostraremos ante el mundo con grandeza y paz".

Los dirigentes del consejo nacional también mantuvieron reuniones con autoridades de la Confederación General del Trabajo y 62 Organizaciones gremiales, con el objeto de coordinar los aspectos fundamentales de la gran movilización popular.

LA JSP

En una declaración difundida ayer por la tarde, la mesa nacional de la Juventud Sindical Peronista indicó que esa agrupación "se hará presente en el histórico acto con el color verde, que es el símbolo de trabajo y la esperanza que tenemos puestas en el futuro argentino".

Destaca también que "a los que buscan la violencia, les contestamos con capacidad y organización".

CARTELES

Entretanto, como parte de uno de los actos de conmemoración el "Día de la Lealtad" y de adhesión a la compañera presidente la secretaría política del consejo nacional del Partido Justicialista, Norma Kennedy, dio comienzo ayer a una pegatina de murales y carteles con las siguientes inscripciones: "Isabel no está sola, sigámosla".

UNIDADES BASICAS

Todas las unidades básicas de la Capital Federal se concentrarán mañana a las 12 en la intersección de las avenidas 9 de Julio y de Mayo, y marcharán encolumnadas "detrás de más de 250 bombos hacia la Plaza de Mayo, para responder a la convocatoria hecha el 1ro. de mayo por el general Perón y expresar nuestra lealtad a su continuadora Isabel Perón".

Tal lo expresado ayer en conferencia de prensa por los dirigentes del justicialismo metropolitano barrial, Conrado Ortigosa Antón, de la circunscripción 16, Alejandro Pandra, de la octava y Nefer Rogello Aldo Causelli y Flora Pestaña, de la tercera.

Ortigosa Antón destacó la "importancia de la presencia de la rama política del movimiento, encabezada por sus unidades básicas, en este 17 de octubre, convocados por el general Perón y en que reafirmaremos nuestra adhesión a Isabel Perón, la continuadora física y mental del jefe".

OTRAS AGRUPACIONES

Entre las numerosas agrupaciones políticas, gremiales y sociales de todo el país que maron su júbilo a la conmemoración expresaron su adhesión y sumoración del "Día de la Lealtad", se destaca la del Movimiento Nacional Justicialista Intervillas que, en un comunicado, señala que "hoy los peronistas, conscientes de esta hora por el camino de la reconstrucción y de la patria, forjaremos la revolución en paz legado por nuestro líder el general Perón, que no supo de claudicaciones".

EDUCADORES

La Confederación Argentina de Trabajadores de la Educación (CATE) invita "a los docentes a hacerse presentes en la Plaza de Mayo para que junto a nuestra presidente compañera Isabel Perón celebremos el Día de la Lealtad en momentos en que todos los argentinos tenemos la responsabilidad histórica de respaldar en su acción por la pacificación y reconstrucción nacional bases de la liberación de nuestra patria".

La Federación de Asociaciones del Personal Superior y Directivo de YPF remitió ayer una nota al secretario de la CGT, Segundo Palma, expresando su adhesión y reseña la fecha "cuando las masas nacionales de trabajadores adoptamos la posición de convertirnos en protagonistas de la historia y salir de simples convidados de piedras por voluntad ajena".

Los artistas del movimiento peronista convocaron a todos los afiliados argentinos "al encuentro con el líder junto a nuestra presidente", en tanto que el Sindicato Argentino de Televisión solicitó a todos los trabajadores del país su presencia masiva en Plaza de Mayo.

Por su parte, el intendente municipal de Lanús, Manuel Quindimil, invitó a todos los habitantes de ese partido a concentrarse mañana a las 10 frente al palacio municipal para concurrir desde allí a la Plaza de Mayo y "gritar más fuerte que nunca 'presente mi general'".

(Más información página 3)

Ley Agraria: Cambios en el Proyecto

C. FEDERAL, 16. — Trascendió, sin confirmación, que la comisión creada por el ministerio de Economía para analizar el anteproyecto de ley agraria, introdujo importantes modificaciones a dicha iniciativa, elaborada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Según lo que se supo, las reformas superan el centenar, entre ellas la eliminación del establecimiento compulsivo de cooperativas, así como la participación en ellas de funcionarios del Estado.

Estímase que las modificaciones tienen alcance verdaderamente sustancial, de modo que el anteproyecto sería sometido nuevamente a estudio de las entidades agropecuarias, CGT y CGE.

Por esta razón se tornaría prácticamente imposible la preparación en término de un proyecto definitivo que pase a consideración del Congreso en las sesiones extraordinarias.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.892

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.- — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 16 de Octubre de 1974

CRONICA no Aparece Mañana

Por resolución del ministerio de Trabajo el 17 de octubre es una de las fechas destinadas al descanso de los vendedores de diarios y revistas. Por tal causa, CRONICA no aparecerá mañana.

Reunión Clave en Torno a la Gran Paritaria

C. FEDERAL, 16 (Télam). — El ministro de Economía convocó para hoy a las 18, una reunión de gabinete económico con representantes de la C.G.T. y C.G.E., para evaluar, según la información oficial, "los probables deterioros que podrían haberse producido en el salario real, tras la nueva política de flexibilidad de precios".

Se considera que, durante la reunión, la central obrera reiterará el pedido de convocatoria a la Gran Paritaria Nacional, ratificado recientemente por los integrantes de su consejo directivo.

La reunión de hoy, entre las partes signatarias del Pacto Social, —C.G.T y C.G.E.—, según los observadores deberá producir algún resultado vinculado con el mensaje que dirigirá la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón durante el acto del 17 en Plaza de Mayo.

Se considera probable que la jefe del Estado haga el anuncio oficial de convocatoria a la Gran Paritaria Nacional.

ESTUDIO DE LOS PRECIOS

C. FEDERAL, 16 (Télam). En la Secretaría de Comercio, la Comisión Nacional de Precios, Salarios, Ingresos y Nivel de Vida analizó hoy los precios y comercialización de alimentos, en una reunión que se inició a las 9.30 presidida por el subsecretario de precios y abastecimiento, Arnaldo Campaño.

El organismo, conformado por representantes de la CGT, CGE y el Estado, estudió también un documento de la central empresaria sobre remarcaciones de precios y el régimen aplicado a la actividad indumentaria, para establecer un sistema articulado de precios en las temporadas de verano e invierno próximos.

DOCUMENTO RADICAL SOBRE ECONOMIA

C. FEDERAL, 16 (Télam). — Un portavoz del ministerio de Economía declaró hoy que el documento de la UCR, que analiza la política vigente en el área, no había sido recibido por ninguna autoridad de la cartera, por lo que llamaba la atención su difusión pública antes de conocerlo los interesados.

Agregó que según ya se había explicado, la situación del sector público estaba afectada esencialmente por los déficit provinciales que este año llegan a los once mil millones de pesos.

Gabinete

C. FEDERAL 16 (Télam). — La jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón, presidió en la residencia de Olivos una reunión de ministros. Asistieron a las deliberaciones, que dieron comienzo a las 10.10, todos los ministros del Poder Ejecutivo Nacional. La reunión finalizó a las 12.15.

Anunciaríase la Creación de un Banco Social

CAPITAL FEDERAL, 16. - Entre los anuncios que formulará mañana, durante la concentración en plaza de Mayo, la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón figuraría la fundación de un banco sindical.

La creación de esa entidad estaría entre los planes inmediatos de los responsables de la conducción económica y contaría con un directorio que asumiría igualmente la conducción del actual Banco Hipotecario Nacional y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El nuevo organismo funcionaría —siempre de acuerdo a lo trascendido en fuentes oficiosas— como dependencia del ministerio de Bienestar Social de la Nación.

TRATASE SOBRE EL PRESUPUESTO NACIONAL

C. FEDERAL, 16. (Télam). — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados se reunirá esta tarde con funcionarios del equipo económico para elaborar el calendario al que se ajustará el estudio del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1975.

Participarán en la reunión el secretario de Hacienda, Ricardo Lumi, y el subsecretario de Política Tributaria, S. Witis.

El presidente de la comisión, Carlos Palacio Deheza (FREJULI - Córdoba) informó que en tanto se aguarda el envío del presupuesto por parte del Poder Ejecutivo, el análisis del grupo de trabajo se centrará sobre los aspectos globales de las partidas presupuestarias.

A tales fines, señaló que se recabará del equipo económico la información técnica que se juzgue necesaria para un análisis exhaustivo de los distintos rubros.

Palacio Deheza adelantó que el primer punto del calendario, que se relaciona con la evaluación de los recursos tributarios, comenzará a tratarse en la reunión de esta tarde.

Estimó el legislador que el análisis del presupuesto se extenderá aproximadamente 45 días, y demandará entre 15 y 20 sesiones de trabajo.

Bolivia Teme una Guerra Entre Chile y Perú

LA PAZ, 16 (Télam-EFE). — Los bolivianos comienzan a observar con preocupación la carrera armamentista emprendida por Perú y Chile y la posibilidad de un conflicto en el cono sur latinoamericano. La obtención de poderoso armamento aéreo y terrestre a cualquier costo fue planteada en La Paz por el Centro de Estudios Militares ante aquella perspectiva bélica, como "única garantía" para la paz de Bolivia.

En un extenso análisis geopolítico, el citado centro de estudios, integrado por egresados de la Escuela de Altos Estudios Militares de las fuerzas armadas de Bolivia, advirtió que "la única posibilidad de mantener la paz, es prepararse para la guerra". En los últimos días, desde varios medios de comunicación social se expresó la preocupación nacional ante un posible enfrentamiento armado de Chile y Perú.

El Centro de Estudios Militares (CEM) es la primera institución nacional que elabora un análisis sobre la candente situación en el cono sur latinoamericano.

El "CEM" propuso la inmediata compra de material bélico para las fuerzas armadas, de [illegible] que ese fortalecimiento sea la mejor garantía para Bolivia en caso de una eventual guerra entre chilenos y peruanos.

Detienen una Banda de Secuestradores

La sección Robos y Hurtos de la Agrupación Unidades Especiales puso término tras diligentes pesquisas a las maniobras de una gavilla que hace algunos meses secuestrara al joven Eduardo Bione, por cuya liberación percibió la suma de 230.000 pesos, cifra que en definitiva satisfizo las exigencias de los delincuentes que en un principio reclamaron 1.000.000 de pesos por el rescate.

En efecto, luego de una paciente investigación por la comisión policial dirigida por el jefe de la sección Robos y Hurtos, comisario principal Mario Ramón Ayup, y que contó con la participación del subjefe, subcomisario Carlos Mario Croci y los oficiales Gerardo Ifran, Oscar Noce, Hevio Farías y Omar Sánchez se estableció que no serían ajenos al hecho los llamados Alberto César Paredes, argentino, de 39 años, domiciliado en Estanislao Zeballos 1933, Cristián Segundo Ontivero, 23, Felipe Moré 2348; Carlos Alberto Acedo, 28, Bolivia 371 y Francisco Humberto Greco, 46, avenida Pellegrini e Iriondo, monoblock 3º, quinto piso, departamento 2º, por lo que se procedió a su detención, al igual que la llamada Susana Olmedo, 25, Pueyrredón 3292, los que fueron alojados en dependencias de Robos y Hurtos, donde ante el cúmulo de pruebas reunidas en su contra terminaron por confesar ampliamente su participación en el secuestro de Eduardo Bione, domiciliado en calle España 473, de nuestra ciudad.

(Continúa página seis)

Vendrá el Embajador de España

El lunes próximo visitará nuestra ciudad —como huésped oficial y de honor— el embajador de España en la Argentina, doctor Gregorio Marañón. Su arribo se producirá por vía aérea al aeropuerto de Fisherton, donde será recibido por un representante del P.E. provincial y del intendente. Luego de entonarse los Himnos Nacionales de Argentina y España el distinguido visitante revistará las tropas que le rendirán honor y, a continuación, entre las 9.30 y las 12.15, será recibido por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el intendente municipal, Rodolfo Ruggeri; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Luis Carlos Gómez Centurión y el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti.

A las 13 se servirá un almuerzo en su honor, ofrecido por la Universidad Nacional de Rosario y por tarde, a las 18, el doctor Marañón ofrecerá una conferencia sobre el tema "Ayer y hoy de la hispanidad", en el Museo Histórico Provincial. A continuación, el director del Museo, doctor Julio Marc, lo agasajará con un vino de honor.

Por la noche, a las 21, habrá una cena íntima ofrecida por el gobernador y el intendente al ilustre visitante.

El doctor Marañón se inició en el servicio diplomático en 1960 y en 1967 fue designado embajador extraordinario ante la república de Nicaragua.

Al ser nombrado embajador en nuestro país, presentó sus credenciales al gobierno nacional el 4 de abril de 1974. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Mayo y posee numerosas condecoraciones españolas y de diversos países latinoamericanos.

A Porteros de Escuelas Convocan

El sábado próximo, a las 16, en la Departamental Rosario de la Unión del Personal Civil de la Nación, San Lorenzo 1760, se llevará a cabo una asamblea general de porteros de escuelas provinciales.

En la reunión de referencia, convocada por la delegada Azucena de Pizarro, se tratarán los problemas gremiales que afectan a los porteros y las diversas medidas tendientes a solucionarlos que ha tomado la UPCN. En esta asamblea habrán de participar porteros de la zona de Rosario y sus aledaños.

CONTRATO DE TRABAJO
Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

TITULO VIII

DEL TRABAJO DE LOS MENORES DISPOSICIONES GENERALES - CAPACIDAD - IGUALDAD DE REMUNERACION - APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Art. 204. — Los menores de uno y otro sexo, mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18) podrán celebrar toda clase de contratos de trabajo, en las condiciones previstas en los artículos 34 y siguientes de esta ley. Las reglamentaciones, convenientes colectivas de trabajo o tablas de salarios que se elaboren garantizarán al trabajador menor la igualdad de retribución, cuando cumpla jornadas de trabajo o realice tareas propias de trabajadores mayores.

El régimen de Aprendizaje y Orientación Profesional aplicable a los menores de catorce (14) a dieciocho (18) años estará regido por las disposiciones respectivas vigentes, o que al efecto se dicten.

CERTIFICADO DE APTITUD FISICA

Art. 205. — El empleador, al contratar trabajadores de uno u otro sexo, menores de dieciocho (18) años, deberá exigir de los mismos o de sus representantes legales un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo, y someterlos a los reconocimientos médicos periódicos que prevean las reglamentaciones respectivas.

MENORES DE 14 AÑOS - PROHIBICION DE SU EMPLEO

Art. 206. — Queda prohibido a los empleadores ocupar menores de catorce (14) años en cualquier tipo de actividad, persiga o no fines de lucro.

Esa prohibición no alcanzará, cuando medie autorización del ministerio popular a aquellos menores ocupados en las empresas en que sólo trabajen los miembros de la misma familia y siempre que no se trate de ocupaciones nocivas, perjudiciales o peligrosas.

Tampoco podrá ocuparse a menores de edad superior a la indicada que comprendidos en la edad escolar, no hayan completado su instrucción obligatoria, salvo autorización expresa extendida por el ministerio pupilar, cuando el trabajo del menor fuese considerado indispensable para la subsistencia del mismo o de sus familiares directos, siempre que se llene en forma satisfactoria el mínimo de instrucción escolar exigida.

JORNADA DE TRABAJO - TRABAJO NOCTURNO

Art. 207. — No podrá ocuparse menores de catorce (14) a dieciocho (18) años en ningún tipo de tareas durante más de seis (6) horas diarias o treinta y seis (36) semanales, sin perjuicio de la distribución desigual de las horas laborables.

La jornada de los menores de más de dieciocho (18) años previa autorización de la autoridad administrativa, podrá extenderse a ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) semanales.

No se podrá ocupar a menores de uno u otro sexo en trabajos nocturnos, entendiéndose como tales el intervalo comprendido entre las veinte (20) y las seis (6) horas del día siguiente. En las casos de establecimientos fabriles que desarrollen tareas en tres turnos diarios que abarquen las veinticuatro (24) horas del día, el período de prohibición absoluta en cuanto al empleo de menores, estará regido por este título y lo dispuesto en el artículo 189 última parte, de esta ley, pero sólo para los menores varones de más de dieciséis (16) años.

DESCANSO AL MEDIODIA - TRABAJO A DOMICILIO - TAREAS PENOSAS, PELIGROSAS O INSALUBRES - REMISION

Art. 208. — Con relación a los menores de dieciocho (18) años de uno u otro sexo, que trabajen en horas de la mañana y de la tarde regirá lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 de esta ley.

AHORRO

Art. 209. — El empleador, dentro de los treinta (30) días de la ocupación de un menor comprendido entre los catorce (14) y dieciocho (18) años, deberá gestionar la obtención de una libreta de ahorro, de la institución de ahorro oficial, la cual permanecerá en su poder y custodia mientras el menor trabaje a sus órdenes, debiendo ser devuelta a éste o a sus padres o tutores al extinguirse el contrato de trabajo, o cuando el menor cumpla los dieciocho (18) años de edad.

IMPORTE A DEPOSITAR - COMPROBACION

Art. 210. — El empleador deberá depositar en la cuenta del menor el diez por ciento (10%) de la remuneración que le corresponda, dentro de los tres (3) días subsiguientes a su pago, importe que le será deducido de aquélla.

El empleador deberá acreditar ante la autoridad administrativa, el menor o sus representantes legales el cumplimiento oportuno de lo dispuesto en el presente artículo.

VACACIONES

Art. 211. — Los menores de uno u otro sexo gozarán de un período mínimo de licencia anual, no inferior a quince (15) días, en las condiciones previstas en el título V de esta ley.

ACCIDENTE O ENFERMEDAD - PRESUNCION DE CULPA DEL EMPLEADOR

Art. 212. — En caso de accidente de trabajo o de enfermedad de un menor, si se comprueba ser su causa alguna de las tareas prohibidas a su respecto, o efectuada en condiciones que signifiquen infracción a sus requisitos, o de encontrarse el menor en un sitio de trabajo en el cual es ilícita o prohibida su presencia, se considerará por ese solo hecho al accidente o a la enfermedad como resultante de culpa del empleador, sin admitirse prueba en contrario.

TITULO IX

DE LA DURACION DEL TRABAJO Y DESCANSO SEMANAL

CAPITULO I

JORNADA DE TRABAJO DETERMINACION

Art. 213. — La extensión de la jornada de trabajo será fijada por las leyes, los estatutos y las convenciones colectivas de trabajo. Las normas legales que las provincias hubieren sancionado o sancionaren atendiendo a la modalidad o características de la actividad y/o de las zonas o provincias de que se trate en miras de adecuar la extensión de la jornada en sus respectivos ámbitos, se tendrán por incorporadas, con ese alcance y en tanto no establezcan límites inferiores a 44 horas semanales, a la normativa federal sobre la materia.

(Continúa el viernes)

Proyecto de Subsidio Para Obras del Hospital Central Municipal

Los diputados provinciales que representan al Frente de Liberación Nacional (FREJULI), Carlos A. Mattana, Santos de Santiago, Cayetano Mammana, Susana Abaca, Guilla M. de Gasalla, Albano Campodónico, Ruddy Del Turco, Guillermo Jalfin y Carmelo Corazza, han presentado ante la respectiva cámara un proyecto de comunicación para ser elevado al Poder Ejecutivo, y en el cual se solicita la inclusión en el Presupuesto General de Gastos y Recursos para el ejercicio de 1975, de una partida destinada a subsidiar las obras de terminación del edificio en construcción para el Hospital Central de la ciudad de Rosario, cuya primera parte, estructura de hormigón armado, se encuentra terminada.

"Resulta innecesario recalcar —agregan— que el déficit en lo que refiere a la atención hospitalaria de la población, no sólo en el presente caso, sino que generalizando, es más que conocido, padecido por quienes recurren a estos entes en procura de hallar un alivio a su resentida salud". "La terminación de las obras —sigue— de este nosocomio posibilitará una merma en el déficit que en lo referente a atención hospitalaria sufre la ciudad de Rosario, que ya en estos momentos supera las dos mil camas para internación de enfermos y su tratamiento o convalescencia, y a fuerza de sinceros debemos manifestar que su costo escapa en estos momentos a la posibilidad económica del municipio. Rosario necesita de esta obra que posibilitará llenar un cupo de trescientas sesenta camas para el internado de enfermos a lo que debe sumarse la atención de consultorios externos".

Finalmente dice el proyecto: "este es nuestro propósito al presentar este proyecto de comunicación y como entendemos que la finalidad es demostrativa de la sensibilidad de que estamos imbuidos como representantes del pueblo, descontamos el voto favorable a nuestra inquietud por parte de nuestros distinguidos colegas".

Pasivos Municipales Formulan un Pedido

El Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, ante el pedido formulado por el Centro de Jubilados a la Caja Municipal para que se restituya el 82 por ciento móvil, en una nota enviada al intendente solicita que se tenga en cuenta "la afligente situación de quienes se retiraron con una antigüedad inferior a la ordinaria y que en estos momentos cobran jubilaciones mínimas y pensiones del mismo carácter, debiendo afrontar la actual situación económica-financiera con una entrada que no alcanza a sufragar los gastos indispensables". Ante tal situación, el Frente de Lucha "solicita al gobierno del pueblo que las jubilaciones y pensiones mínimas a partir del año próximo sean de 1.200 y 1.000 pesos respectivamente".

La nota de referencia recuerda además que las jubilaciones y pensiones deberán ser abonadas mensualmente a partir del día 15 de cada mes vencido, "con lo cual el sector pasivo no experimentará ninguna clase de inconvenientes".

Una Asociación de Padres Efectuará hoy una Reunión

Hoy a las 20.30, en el local de la Asociación Empleados de Comercio (Corrientes 440), se efectuará una reunión convocada por la Asociación de Padres de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín". En su transcurso se informará a los padres de alumnos que cursan actualmente tercer y cuarto año en el establecimiento educativo acerca de la marcha del mismo.

Intervendrán en la reunión profesores de ambos cursos y miembros de la Asociación de Padres, que responderán a las preguntas que se formulen y evacuarán las consultas respectivas.

Iniciativa Acerca del Presupuesto

Los diputados provinciales del Movimiento Justicialista Jorge Alfonso Severín, Apolo Martínez Carbonel y Pedro Garmendia, se han dirigido al presidente de la cámara, solicitándole que considere el bloque un pedido de informe al Poder Ejecutivo con relación a la actual situación presupuestaria de la provincia expresando en números el déficit producido en el presente ejercicio. Además los legisladores piden que se informe "como está preparada la provincia para el funcionamiento del valor agregado y de qué manera va a implantarse con respecto al ámbito comunal".

Seguidamente expresan: "si a nivel de los organismos dependientes del ministerio de Hacienda y Economía se ha llegado por fin a la solución o algún plan orgánico que contemple con el debido adelanto los problemas de insumos industriales y de los productos que integran la canasta familiar en nuestra provincia, y que a nivel propecto podemos preveer que llegarán a picos críticos a no muy largo plazo, máxime cuando en este momento es evidente que no se ha llegado a ninguna base de cuantificación que proteja ese futuro".

Será Agasajado Américo Tanno

Personal de la Municipalidad de Rosario, Sección Publicidad, agasajará con una cena al señor Américo Tanno con motivo de su reciente designación como director general de Inspección General de la comuna.

El agasajo de referencia se realizará el 18 de este mes, a las 21, en un local céntrico, y en su transcurso se hará entrega al señor Tanno de una plaqueta recordatoria del acontecimiento.

El Ateneo Justicialista de Profesionales Respalda la Gestión de Ivanissevich

El Ateneo Justicialista de Profesionales de nuestra ciudad ha enviado una nota al ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Oscar Ivánissevich, expresándole su amplio respaldo por la acción emprendida para lograr la reorganización y pacificación universitaria.

Expresa en ella que —a consideración del Ateneo— la universidad argentina vive un clima de anarquía y desorden por el politicismo introducido en sus claustros.

Tras otras consideraciones añade que no se pretende una universidad aséptica pero que es intolerable la demagogia, sea de arriba o de abajo. Consigna seguidamente que hay una mayoría de estudiantes que está ubicada en posición responsable y que las autoridades deben garantizar plenamente esa decisión de aprender evidenciada por la mayoría de referencia.

A continuación señala que a la subversión ideológica imperante se agrega la falta de fondos. Según la UNESCO —manifiesta la nota— "debe invertirse el 25 por ciento del presupuesto nacional en educación, y en nuestro país la inversión apenas llega al 12 por ciento. Cada profesional egresado le cuesta al país 20 millones de pesos y es este un precio demasiado alto para jugarlo en huelgas y tiempo perdido. En la UNBA —sin duda la más deteriorada— el mal caló hondo y la tarea será dura. Lo que se haga en Buenos Aires servirá de marcapaso a lo que ocurra en el interior".

Tras señalar algunos errores cometidos en la UNR la nota concluye manifestando la incondicional adhesión del Ateneo Justicialista de Profesionales a las medidas tomadas por el ministro Ivanissevich "para lograr juntos una universidad que aglutine valores y no los disocie".

Cursillo Sobre Costo de Capital

El Departamento de Conferencias y Cursos "Ingeniero Adalberto Blodorn" de RAIDE (Reordenamiento y Asistencia Integral de Empresas) organiza un cursillo sobre "Costo de capital y decisiones financieras". El mismo se desarrollará el viernes próximo de 19 a 22, y el sábado, de 9 a 12, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Córdoba 1868.

Dictará el citado cursillo el doctor en ciencias económicas Guillermo G. Onitcanschi, director de RAIdE y ex docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. El número de inscripciones es limitado y a los participantes se les hará entrega de un certificado de asistencia.

Servicio de Orientación Vocacional

El Servicio de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional de Rosario, realizará paneles de orientación vocacional en la Escuela de Comercio "Manuel Belgrano" y en el Liceo Avellaneda. El primero tendrá lugar el viernes 18, a las 15.30, y el segundo, el martes 22 a las 20.45. Estas actividades estarán a cargo de psicólogos de dicho servicio y serán dirigidas a los alumnos de 5º año de las respectivas escuelas.

Una Sala de Cirugía en el Centenario Habilitó Rovere

El rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos E. A. Rovere, dejó habilitada la sala 2 de Cirugía III en el Hospital Nacional del Centenario. De esta forma se cumple el plan de normalización del citado nosocomio. La sala de referencia cuenta con una capacidad de 24 camas y está a cargo del Jefe de Servicios de Cirugía y profesor de la cátedra, doctor Eduardo Bulascio.

Asimismo, se hace saber que los trabajos de remodelación de la Sala I de Cirugía se encuentran adelantados y se espera su conclusión dentro de diez diaz.

CENTRO DE INVESTIGACION

Recientemente se firmó el convenio por el cual se crea el Centro de Investigación Tecnológica de Santa Fe C. I. T. S. F. E. Asistieron a ese acto el rector normalizador de la UNR, doctor Carlos E A. Rovere; el presidente de INTI, ingeniero Jorge L. Albertoni, y el presidente de la Confederación General Económica de la provincia, señor Walter Fernández. Por el convenio de referencia se busca capacitar a los profesionales competentes para lograr un mejor asesoramiento en la industria tecnológica.

CURSOS GRATUITOS

El departamento de Extensión Universitaria de la UNR informa que continúa abierta la inscripción para los cursos gratuitos de taquigrafía, electricidad, encuadernación, inglés, taller de eufonía y cooperativismo con sentido nacional, demás consigna que se encuentran en preparación las programaciones para los cursos de primeros auxilios, cerámica y corte y confección. Los interesados en anotarse deben concurrir a la sede de la UNR, Córdoba 1843, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 19.

CARRERA DE ENFERMERIA

La demanda de Enfermería hace que sea esta una de las carreras de mayor futuro. El Plan Trienal se refiere a la "carenca de enfermeras" que cuantitativamente es de 50.000 profesionales.

La carrera de Enfermería de la Escuela Universitaria de Rosario, tiene una duración de cuatro años, y comprende dos ciclos. El primer ciclo dura dos años y medios, a cuyo término se otorga el título de enfermero, que habilita al estudiante para trabajar. El segundo ciclo de un año y medio de duración presenta dos opciones: la licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Obstetricia.

La Subsede y sus Problemas

La afición al fútbol es la de mayor arraigo y proporciones en nuestro país, contándose Rosario entre sus baluartes más destacados. Ahora bien, no nos demoremos en advertirlo, se trata más de un espectáculo que de un deporte popular. Efectivamente, muchísima gente —hombres, mujeres y niños— gustan de él, pero no lo practican y luego de la clásica pelota de trapo, con los que realizaron bulliciosos "partidos" en los "picos" —que ya casi no quedan— jamás volvieron a impulsar un balón, salvo cuando éste se sale de la cancha y cae sobre las plateas o gradas; chingándole, por lo menos, una vez sobre tres. ¿Para quiénes es deporte el fútbol? ¿Para los jugadores? No, si se tiene en cuenta la calificación que la Academia da a la palabra: "diversión, pasatiempo, especialmente corporal y al aire libre". Los jugadores de fútbol son profesionales que viven de él y para él. Deportistas eran los aficionados que luego de cumplir horarios en talleres y empleos iban a practicar en canchas improvisadas, preparándose para la actuación dominical, particularmente en los pueblos circunvecinos. Corresponde la aclaración precedente, hecha a través de una observación objetiva y sin más propósito que el de poner las cosas en su lugar: el fútbol es un espectáculo a cargo de profesionales que pueden o no pertenecer al país donde actúan y que sólo tienen un compromiso temporal de actuación en los clubes especializados, al término del cual pueden o no quedarse en ellos, según su conveniencia particular o de la institución que los contrató. No corresponde, en consecuencia, hacer una cuestión de honor nacional, respecto a la actuación de los cuadros en el país o en el extranjero y mucho menos volcar los recursos del Estado en favor, desviándolos de sus cauces naturales que deben atender integralmente las necesidades del pueblo que es quien los crea a través del pago de impuestos.

Nos alegra, ¡cómo no iba a alegrarnos!, que haya sido elegido nuestro país para que tenga lugar en él la más importante justa internacional del fútbol y que Rosario ocupe puesto inmediato a la Capital Federal, como escenario del torneo. Pero ello no cambia, de manera fundamental el hecho que sigue girando en torno al eje cierto: el interés económico. Lo que rendirá la taquilla es lo que interesa a los organizadores del espectáculo. Este es otro aspecto real que debe llamar a reflexión a quienes, entre nosotros, se están dejando llevar por la euforia y —cual la lechera de la fábula— hacen volar su imaginación, descuidando ver el terreno que pisan, cosa que puede llevarlos a dar un traspié de irreparables consecuencias.

El proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la provincia por integrantes del bloque justicialista, nos parece muy bien, pero —justo es recordarlo— él no hace más que ratificar la continua prédica de CRONICA, a través de decenas de artículos editoriales, referentes al estado de descuido en que se encuentra Rosario: "Embellecimiento de la ciudad", "Deficiencias de nuestra ciudad", "Deficiencias urbanas", "Nuestra ciudad y los árboles", "Parques en total estado de abandono", "Paredes embadurnadas", "La ciudad con la cara sucia", son algunos de los muchos títulos de las referidas publicaciones. Prescindiendo de que se desarrolle o no aquí una parte del campeonato, la ciudad debe ofrecer un aspecto ponderable, cosa que está dentro de las posibilidades de la autoridad comunal, como bien lo establece el alto monto del presupuesto que lo respalda. Pero de allí a la construcción de un complejo deportivo hay mucha distancia y —nadie puede engañarse al respecto— sería pretender dar un paso más extenso de lo posibilitado por el largo de las piernas. Quizá más adelante, sea posible realizar la monumental obra y hasta cabe admitir la reserva de los terrenos donde se construiría, pero mientras no estemos al alcance de esta posibilidad, la razón aconseja prudencia, y debe escucharse su consejo.

Los integrantes del bloque del "FREJULI" en el Concejo Municipal acaban de dar a conocer una declaración muy atinada sobre el particular, señalando que "la realización del campeonato mundial de fútbol de 1978 en Rosario debe ser considerada como una etapa a cumplir y no un fin de los actos del gobierno municipal; que los recursos financieros nacionales, provinciales o municipales disponibles, deben ser aplicados a mejorar el desarrollo urbano planificado, asegurando primordialmente los servicios sociales del hombre: salud, vivienda y sano esparcimiento". Como no puede escapar al criterio de nadie es previsible que los encuentros de mayor trascendencia tendrán lugar en la Capital Federal, reservándose a Rosario los encuentros de importancia secundaria. Para estos partidos, como lo señala en otro de sus párrafos la declaración de los concejales del "FREJULI", bastará con "la adecuación, y mejoramiento de los estadios principales de la ciudad". Para estas obras, nos permitimos señalar, corresponderá, sí, la contribución oficial, pero hecha con toda prudencia, máxime cuando los dos clubes más importantes de Rosario poseen —y ya han adelantado su propósito de utilizarlos para el caso— importantes medios económicos.

Reconocemos en toda su medida la importancia que reviste, para Rosario, ser subsede del campeonato mundial de fútbol, pero no nos parece que corresponda pagar por ello un desmedido tributo. Muy por el contrario, estimamos que el hecho no debe ser sólo un buen negocio para los organizadores, instituciones y profesionales, sino que, también, debe quedar algo para la ciudad —no sólo la honra—, facilitando ello atender con más eficacia que hasta ahora muchos servicios de suma importancia, como son los hospitales, por ejemplo. A cuyo respecto acaba de hacerse eco CRONICA de sendos comunicados —14 del mes en curso— de las asociaciones de residentes y médicos internos del Hospital Nacional del Centenario y del Policlínico Eva Perón, señalando que ambos establecimientos tienen colmada su capacidad asistencial, problema planteado por un conflicto al que no puede dársele solución por falta de medios económicos. No olvidemos en este mismo orden de cosas que la ciudad viene aguardando que alguna vez se concrete la terminación del hospital central, cuya obra se halla paralizada por tiempo indefinido.

Masiva Movilización de Trabajadores Rosarinos al Acto de Plaza de Mayo

Se Contará con Servicio Especial de Transporte

Con un acto central que se efectuará mañana en Plaza de Mayo será recordado el Día de la Lealtad Popular, fecha en la que el peronismo recuerda los episodios del 17 de octubre de 1945 que llevaron al poder al general Perón y trazaron el cauce por el que ha venido transitando la Argentina hasta nuestros días.

La fecha se ha venido celebrando año tras año desde entonces, con multitudinarias concentraciones populares en Plaza de Mayo hasta 1955 y con actos en los sindicatos y en los barrios, no pocas veces clandestinos, posteriormente. El año pasado el Día de la Lealtad no se celebró el 17 de octubre por expreso pedido del presidente Perón, teniendo en cuenta que muy pocos días antes se había efectuado una concentración para celebrar su ascenso por tercera vez a la primera magistratura.

La concentración de mañana se iniciará a mediodía (en Buenos Aires el cese de actividades se dispuso a partir de las 10), y está previsto que alrededor de las 14 hable desde los balcones de la Casa de Gobierno la señora María Estela Martínez de Perón, en su condición de jefa del Movimiento Nacional Justicialista.

MOVILIZACION DESDE ROSARIO

Como informáramos en nuestra edición de ayer, la CGT Regional Rosario dispuso un paro de 24 horas para mañana, en adhesión a lo dispuesto por la central obrera. De esta manera posibilitará la movilización de la clase trabajadora de la zona hacia la Capital Federal, a fin de que pueda participar en forma masiva en la concentración de que hablamos más arriba.

Cabe recordar que en nuestra ciudad no se realizará ningún acto, esto es que todo contribuye a que los objetivos de la regional cegetista alcancen su máxima expresión. En especial modo teniendo en cuenta que saldrán trenes especiales y gratuitos de Rosario Norte, a las 1 de mañana. Además se contará con un amplio servicio de transporte automotor, dado que a los automóviles particulares será agregadas las unidades que al efecto ha puesto a disposición de las organizaciones de la caravana, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), desde distintos barrios a partir de las 22.30 de hoy y la mayoría desde el local de la CGT, Córdoba 2061, a la 0 hora de mañana.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Según anuncio de la Asociación Obreros Transporte Automotor (AOTA), la ciudad contará con servicio de transporte de pasajeros en el ámbito urbano. En el comunicado de la mencionada entidad gremial se dice que "atento al paro que resolvió la CGT local, los servicios de transporte se adherirán al mismo con un cese de actividades simbólico de 15 minutos, o sea de 13.30 a 13.45, de mañana.

Aparte de lo que se refiere al transporte, la población tendrá los servicios esenciales de casos como el presente, esto es que serán mantenidas las guardias en sanidad, obras sanitarias, teléfonos, agua y energía eléctrica, mientras que no abrirán los bares y restaurantes. En el comercio y la industria, como es lógico, la inactividad será total.

Destaca la Municipalidad de Rosario el Significado del "17 de Octubre"

"Este hecho tan trascendente y caro al sentimiento del pueblo argentino —dice una declaración de la municipalidad de Rosario— evocativo de la gesta del 17 de octubre de 1945, adquiere hoy, en esta etapa de la vida nacional, no sólo el sentido de reafirmación popular al gobierno que preside la señora María Estela Martínez de Perón, sino la ratificación unánime de los postulados del justicialismo, como expresión de apoyo inalterable a quien fuera su indiscutible conductor, el teniente general Juan Domingo Perón.

"Trascendente e histórico, porque la Patria toda —sin excepción— vive una etapa decisiva en la cual, por la voluntad de toda la ciudadanía, brega por la unidad y reconstrucción en paz. Para que esta Argentina tenga el despegue definitivo, dedicado al trabajo y para que ese trabajo fecundo, sea la expresión de biniestar de todos los trabajadores, sin luchas que significan atraso.

"En estos momentos se impone también hacer una reflexión sobre el hombre que nos alumbró con su prédica de unidad y trabajo, legándonos una doctrina de ejemplo sívico, a la vez de encomendarnos una misión fundamental: la de continuar unidos en esta dura batalla que libra el pueblo argentino.

"Solidaria con lo expuesto, la intendencia municipal invita al pueblo de Rosario para que mañana concurra masivamente a la histórica plaza de Mayo de la Capital Federal, para celebrar el "Día de la Lealtad Popular" y al mismo tiempo reafirmar su apoyo incondicional a la compañera presidente de la Nación.

Manifestaciones de Adhesión de Diversas Organizaciones Obreras

Son numerosas las organizaciones gremiales que expresan su adhesión a la celebración del "Día de la Lealtad Popular", mediante declaraciones que han llegado a esta redacción. Entre ellas figura la Federación Gráfica Rosarina, en la que señala que lo hace "consustanciada con toda manifestación de reafirmación justicialista, acorde con el sentir de inmensa mayoría del pueblo argentino, evidenciado en el proceso de reconstrucción nacional y en el apoyo que sin retaceos brinda el pueblo al gobierno". Tras saludar a la clase trabajadora sostiene que el "movimiento obrero desea trabajar y vivir en paz, sin odios ni rencores, ni sectarismos que apuntan únicamente a la desunión de los trabajadores".

AGRUPACION GRAFICA PERONISTA

También la Agrupación Gráfica Peronista dice que "en el Día de la Lealtad, conscientes del valor inconmensurable de esa jornada histórica, en especial para aquellos que la vivimos en 1945, los peronistas románticos, entendemos que el mejor homenaje a nuestro jefe indiscutido, el teniente general Juan Domingo Perón, está en asumir la doctrina justicialista que heredamos, debemos defenderla, defendiendo así a la Nación de los delincuentes, de la violencia, de ser necesario con nuestras vidas y seguir, apoyar y sostener a la compañera Isabel".

SINDICATO DE LA CARNE

Por su parte, el Sindicato Industria de la Carne, que a la 0 de mañana fletará varios ómnibus especiales a la Capital Federal, dice que la "gesta heroica que significa el 17 de Octubre de 1945, para todos los trabajadores argentinos, volverá a ser revivida nuevamente, después de transcurridos 29 años".

Agrega que "aquella magna y trascendente hora de la vida política y social del país los trabajadores de la carne jugamos un papel preponderante en aquella jornada". Por último destaca que no sólo respaldan y apoyan firmemente sino que apuntalan con todas sus fuerzas los postulados de Perón.

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO

También los Funcionarios Peronistas del Gobierno Provincial de Santa Fe, dan a conocer su más amplio apoyo a la gesta del 17 de Octubre de 1945. "Este 17 de Octubre nos encuentra en un momento crucial en el destino de la patria. La campaña de provocación desatada contra el gobierno y las instituciones armadas apunta a la destrucción de lo que a través de 16 meses ha construido el gobierno del pueblo. Por eso, este 17 de Octubre de 1974, reafirmamos la lealtad a nuestro conductor, que hoy es Isabel. Esta es nuestra decisión y nuestro deber".

OTRAS ADHESIONES

Las Mesas Universitarias de Trabajo (Campaña de Trabajo Popular), de todas las facultades de Rosario, convocaron "al conjunto de la comunidad universitaria a movilizarse a plaza de Mayo, para reafirmar con nuestra presencia junto al pueblo argentino la concreción de la unidad nacional".

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia, por su parte, resolvió su adhesión al paro dispuesto por la CGT e instruyó a los sindicatos que representa para que coordinen con las delegaciones regionales la movilización.

La Agrupación Peronista "Azul y Blanca" del gremio de la Carne, en tanto, dio un comunicado en el que adhiere "a esta fecha memorable para su líder que le siguieron incansablemente, defienden su doctrina y apoyan incondicionalmente a la actual conductora nuestra presidente señora María Estela Martínez de Perón".

ASOCIACION TELEGRAFISTAS

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, informa que "con motivo del paro dispuesto por la CGT, para el día de mañana, se adhiere al mismo, a partir de la cero hora hasta las veinticuatro horas del día señalado, atento a lo programado por la Regional de la CGT. La rama radiofusión de la AATRA efectuará un paro simbolico de 15 minutos por turno, en razón de ser un servicio de comunicación esencial".

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

También la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, secional Rosario, con motivo de conmemorarse el 17 de Octubre "Día de la Lealtad", ha dispuesto adherir el cese de actividades decretado por la C. G. T. Regional Rosario, a partir de las cero hora, mañana jueves hasta las 24 del mismo día. Asimismo se hace conocer que partirán ómnibus especiales de la sede sindical bulevar Oroño 870, para participar en la concentración de plaza de Mayo. Para tal fin hay que reservar pasajes hasta las 20, del día de hoy.

TRABAJADORES DEL ESTADO

"Hace 29 años los trabajadores peronistas nos movilizamos masivamente a efectos de rescatar a nuestro líder, el general Perón prisionero de la oligarquía y el imperialismo. Y ese 17 de Octubre de 1945, Día de la Lealtad, gritamos desde los cuatros rincones de la Nación; patria sí, colonia no".

Expresa, entre otros, los conceptos vertidos por el comunicado dado a conocer por la Agrupación Peronista 25 de Mayo de la Asociación Trabajadores del Estado.

Recordóse a Perón y Evita en la Reunión del Concejo

Anoche, con la presidencia de Oscar Martínez sesionó el Concejo Municipal de nuestra ciudad. En primer término se leyó, luego de los asuntos entrados, una nota del concejal Juan Messina anunciando que había constituido un nuevo bloque.

Seguidamente se aprobó una ordenanza por la que se fijan precios para la concesión de uso a perpetuidad y arrendamiento por el término de quince años, según ubicación, de los 450 nichos, cuya construcción ha finalizado correspondiente a la galería perimetral de nichos, 5a. etapa, sector oeste, lado norte del cementerio La Piedad.

PICADAS Y PROHIBICION

También se dejó aprobado un pedido de informes de la bancada de la Unión Cívica Radical al Departamento Ejecutivo, donde solicitan se informe quien autorizó una prueba de las denominadas "picadas" automovilísticas en la avenida Costanera, ya que existe el artículo 126º del Código de Tránsito de nuestra ciudad, que prohibe competencias de velocidad y regularidad cualquiera sea el medio empleado, dentro del radio de la vía pública.

RINDENSE HOMENAJES

El presidente del bloque del FREJULI, ingeniero Gualberto Venesia, se refirió al 17 de octubre, expresando entre otras cosas: "los que adherimos al peronismo, vamos a generar el micro-clima alrededor de nuestra compañera presidente, para que propios y extraños a nuestro sentir partidario vean de qué manera existe una permanente comunicación entre el pueblo peronista y nuestra compañera presidente. Además lo hacemos —dijo— recordando la figura de Eva Perón y del teniente general Juan Domingo Perón. En esa comunión permanente dentro de nuestras propias filas, sin ningún tipo de cercos, los peronistas expresamos jubilosamente nuestra adhesión a la conmemoración máxima de nuestro movimiento, el 17 de octubre de 1945".

También el concejal Venesia, rindió homenaje al doctor Constantino Razzetti, muerto hace un año en nuestra ciudad víctima de un atentado.

RECORRIDO LINEA 217

El concejal Favario del Partido Demócrata Progresista, por su parte denunció y pidió a la presidencia que se realice las gestiones necesarias a fin de dejar aclarado cual fue el recorrido aprobado para la línea 217. Expresó que en la fecha se había informado a los pasajeros que a partir de mañana iba a prestar servicios hasta Laprida y San Juan, cuando en realidad el Concejo había aprobado la prolongación del recorrido.

Al Proceso Educativo se Refirió Sylvestre Begnis

SANTA FE, 16. (C.). - Con motivo de haberse realizado el ofrecimiento de cargos docentes a los maestros de la zona norte de la provincia que participaron en los concursos oportunamente efectuados, el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis se refirió al presupuesto de Educación.

En tal sentido destacó el mandatario provincial que en casi todos los países del mundo se dedica el treinta por ciento del presupuesto a la educación, o sea la tercera parte de lo que se recauda en concepto de impuestos. Señaló Sylvestre Begnis que "nosotros estamos dispuestos a seguir cubriendo las etapas incompletas del proceso educativo para que se lo pueda poner al servicio de la colectividad".

Seguidamente se refirió al bachillerato nocturno para adultos y destacó el óptimo resultado alcanzado por esta iniciativa recordando que ya cuenta con 180 locales y 20.000 alumnos inscriptos. Más adelante, el doctor Sylvestre Begnis manifestó que se encuentra en preparación un plan similar y se refirió a la necesidad de contar con comedores escolares dignos.

Señaló a continuacion la necesidad de ampliar el presupuesto de Educación al treinta por ciento del total del mismo y así poder llegar al "desideratum" tal como hacen los gobiernos de los países adelantados.

Al referirse especialmente al tema de los maestros señaló el gobernador que éstos "deben recibir la colaboración espiritual de la población a la que son designados pues realizan una tarea muy grande y difícil".

Disertación

En el día de la fecha, a las 18 horas, en el local del Colegio Incorporado Nº 199, de Parquefield, la Dra. Nora A. de Van Den Bergh, dará una charla sobre meningitis.

Dado el sumo interés de la misma la dirección del mencionado establecimiento ha invitado a los padres muy especialmente.

UNION OBRERA METALURGICA

COMUNICADO

LA JUVENTUD SINDICAL PERONISTA DE LA UNION OBRERA METALURGICA SECCIONAL ROSARIO SE SUMA JUBILOSAMENTE A ESTE 17 DE OCTUBRE, DIA DE LA LEALTAD Y NOS UNIMOS A LA LUCHA POR LA LIBERACION Y JUSTICIA SOCIAL QUE NOS CONDUCE HACIA LA ARGENTINA POTENCIA, TAN ANHELADA POR NUESTRO LIDER EL TENIENTE GENERAL JUAN D. PERON Y ESTAREMOS EN PLAZA DE MAYO JUNTO A PERON Y EVITA, REAFIRMANDO NUESTRA INCONDICIONAL LEALTAD A ISABELITA Y JURAMENTAR NUESTRA DECISION IRREVOCABLE DE CUMPLIR CON PERON HASTA EL FIN DE NUESTROS DIAS.

JUVENTUD SINDICAL PERONISTA
UNION OBRERA METALURGICA
SECCIONAL ROSARIO

El Rincón de la Política

Gobernadores Bajo la Lupa

El desplazamiento del poder efectos de la intervención dis- efectos de la intervención dispuesta por el gobierno nacional, sería el primero de otros que se sucederían en algunas provincias y que tendría ya resueltos la cúpula oficial.

Hemos recogido esta versión en círculos estrechamente vinculados con la alta conducción de la República. El decapitado inmediato sería el gobernador de Salta, señor Ragone, que habría sido objeto de un trato "fríamente" protocolar de parte de la señora presidente en su reciente paso por aquella provincia, muy distinto, por cierto, del que prodigó a los gobernadores Juárez y Nemen, de Santiago del Estero y La Rioja, respectivamente. Puede deducirse de las actitudes de la señora presidente que los dos últimos estarían en el grupo de los consagrados e inamovibles Entre los que estarían bajo la lupa se cuentan el de Corrientes y el de Tucuman, acusado aquél de nepotismo.

—::—

El propósito de los relevos de que se habla sería el de dar coherencia a los gobiernos provinciales donde los enfrentamientos entre los sectores que integran el frejuli y las organizaciones gremiales con los gobiernos esterilizan la acción administrativa. También gravita poderosamente en la resolución a adoptar la acción disolvente que realizan los grupos extremistas ante la tolerancia de algunos gobernadores, que no se habrían hecho eco de las insinuaciones del gobierno central en cuanto se refiere a la lucha contra el terrorismo, que actua impugnemente en ciertas regiones del país donde tiene sus guardias. Entre Ríos, Chaco y Santa Fe se consideran bien gobernadas, aunque en el caso de nuestra provincia se plantea el problema del desencuentro entre ambos componentes de la fórmula gubernativa. Desde la iniciación del gobierno del doctor Silvestre Begnis, el vicegobernador señor Cuello ha protendido compartir la responsabilidad, de la función gubernamental, pretensión a la que se negó firmemente a ceder el titular del poder ejecutivo quien mantuvo con su compañero de fórmula una relación puramente protocolar. Cuello se afirma en el respaldo que le presta la poderosa Union Obreros Metalúrgicos, cuyo secretario general y a la vez presidente de "las 62", señor Lorenzo Miguel, señaló, en un reciente reportaje televisado, como una prueba de que la clase trabajadora participa en el poder, la presencia en el gabinete Nacional del señor Otero y en el gobierno de Santa Fe del señor Cuello.

—::—

Si se atiende a que la posición en el gobierno de la Provincia de Buenos Aires del señor Calabró, se debe a su poderosa influencia de la mencionada organización gremial, la situación del señor Cuello sería promisoria. Sin embargo, juegan otros factores. Si lo que se procura es la coherencia de los gobiernos, no se ganaría nada con sustituir al doctor Sylvestre Begnis con Cuello, puesto que el enfrentamiento continuaría entre los sectores de la Legislatura que acompañan al actual gobernador y el presunto nuevo mandatario. Más aún se haría mas agudo. Por otra parte, la reciente normalización de la regional de la CGT en Rosario, en la que los resultados dieron el triunfo por un solo voto, demuestra que la unidad está prendida con alfileres y subsiste el enfrentamiento que impide que el señor Cuello, militante en uno de los sectores, pueda alardear de contar con el respaldo de "los trabajadores" Sylvestre está sostenido en Buenos Aires por desconocidas cuñas que lo apuntalaron cada vez que se pretendió derrumbarlo. Su gobierno puede no satisfacer a algunos sectores partidarios, pero es reconocido en la provincia como eficiente y sobre todo honesto. Las críticas apuntan más a la actuacion de algunos de sus ministros que a la del gobierno en pleno y los más apuntados no son precisamente los que surgieron del Movimiento de Integración y Desarrollo, en el que milita el doctor Sylvestre Begnis, sino algunos de los que tienen origen justicialista, por lo que no puede descartarse una modificación del gabinete provincial. La señora presidente dijo en la reciente reunión multisectorial que está dispuesta a hacer todos "los ajustes" que sean necesarios. Podría ser que entre los previstos esté una corrección en la composición del gabinete santafesino que conduzca a la coherencia que es condición esencial del éxito de cualquier conducción.

LUCIANO ESCUDERO

Cooperativa de Créditos "San Lorenzo" Limitada

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1974 a las 9 hs. en el local de la Sociedad Italiana "Unión y Benevolencia", General López 1245, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva.
2) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3) Consideración de la revaluación de activo efectuada en fecha 30 de junio de 1974, según lo establecido en la ley 19.742. Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974. Consideración del cuadro de distribución de excedentes del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1974.
4) Elección para cubrir los cargos de: tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente.

San Lorenzo, setiembre de 1974.

VICTOR H. MANGIATERRA, Secretario — RODOLFO SAAVEDRA, Presidente

De nuestros Estatutos:

Art. 34. — Las asambleas generales serán convocadas con quince días por lo menos de anticipación y se celebrarán con la asistencia de mayoría absoluta de los socios; una hora después de la fijada en la convocatoria, se celebrará sea cual fuere el número de concurrentes.

NOTA: La elección de los señores consejeros y síndicos se realizará de conformidad con las normas del art. 34º de los estatutos sociales. Para la votación en la asamblea no se admite la representación por carta-poder; el derecho de voto se ejerce personalmente.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura a las 13, 12º8.
Mínima: 8º5 a las 9.
Humedad: 87 por ciento.
Cielo cubierto.
Visibilidad: 18 kilómetros.
Vientos del sector sur a 55 kilómetros horarios.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: inestable, con descenso de temperatura.

Para mañana: Inestable, luego mejorando.

MERCADOS

Rosario

Entraron esta mañana 308 vacunos, clasificados en 26 machos, 67 hembras y 100 terneros.

COMPRAS

Abasto local 36; Abasto campaña 87; Invernada 4; Swift exportación 181.

PRECIOS

Novillos	$ 4.20	a 4.70
Novillitos	" 4.11	" 4.7.
Vacas	" 3.—	" 4.—
Vaquillonas	" 2.80	" 4.55
Terneros	" 4.55	
Toros	" 3.80	" 4.—

Estado de plaza: firme.

CLAUSURA DE UN NEGOCIO

La Dirección General de Comercio de la Provincia de Santa Fe, delegación Rosario, cumplió esta mañana un procedimiento en la casa de venta de zapatos "Guante".

En la oportunidad se comprobó la remarcación de precios, por lo que se dispuso la clausura preventiva del comercio, por espacio de 72 horas hábiles.

Además, por infracción a las normas de comercialización se le aplicará la multa de veinte mil pesos ley.

Conferencia de Martínez Raymonda

CASILDA, 16 (C). — Se realizó en esta ciudad una reunión organizada por el comité local del Partido Demócrata Progresista durante cuyo transcurso hicieron uso de la palabra el diputado provincial doctor Francisco D. Morán, el senador provincial escribano Adero E. Marchetti, el intendente de Casilda Eugenio Viale; el diputado nacional Angel Moral y el secretario general de la Junta Ejecutivo Nacional de la mencionada agrupación política; doctor Rafael Martínez Raymonda.

El doctor Martínez Raymonda en su disertación se refirió entre otras cosas a la responsabilidad del gobierno actual en el actual proceso institucional del país, "la democracia progresista ratificó su irrenunciable postura de defensa del proceso institucional pero remarcó que la mayor responsabilidad en su preservación la tiene el Poder Ejecutivo y el partido oficialista, pues sus actos, cuando se apartan del marco constitucional, son los que más pueden afectarlo". Luego prosiguió sosteniendo que "la subversión y el terrorismo, de todos los signos u origen, han sido notificados que todo el país quiere la paz y está dispuesto a convivir en el respeto recíproco de todas las ideologías y deben ser condenados por todos, particularmente por el gobierno, sin distinción alguna.

FRENTE EN PRAGA CONTRA PINOCHET

CAPITAL FEDERAL, 16. (Especial de SIA). — La veda política implantada en Chile, desde que la junta militar tomó hace un año el poder, no es un elemento válido para suponer que los grupos políticos hayan desaparecido. Si bien el gobierno ejerce aparentemente un control total de la situación, la continuidad del estado de sitio y otras medidas represivas hacen sospechar a los observadores que la posibilidad de una ofensiva de los grupos de la izquierda marxista y aún los más radicalizados, está latente.

Los voceros de la izquierda admiten que los partidos intentan reorganizarse y lograr una estructura similar a la alcanzada antes del derrocamiento de Allende. El partido Comunista ha llevado a sus mejores activistas a la clandestinidad y se cree que el aparato presenta posibilidades para la acción. Si bien el partido Socialista practicamente está desarticulado, no ocurre lo mismo —al parecer—, con el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), que parece haber sobrevivido y prepararse para la lucha.

Todavía no existe una acción coordinada entre todos los grupos de izquierda marxista ya que no se ha arribado a conclusiones precisas sobre las tácticas para enfrentar al gobierno militar. El sistema de control del Estado no permite en principio que se pueda desarrollar una política de terrorismo o sabotaje, pero los grupos izquierdistas, especialmente el MIR —que aún cuenta con armas—, no descarta la guerra de guerrillas como una etapa posterior. Si bien algunos grupos pertenecientes a la Democracia Cristiana dejan deslizar el temor de que en un futuro se produzcan las primeras expresiones, admiten que ello resultará cuando se organice una dirección unida.

Seguramente los primeros pasos para la concreción de esa unidad, no serán operados dentro del territorio chileno. Es sabido como se concretan las estrategias de los grupos de la izquierda marxista para este continente, sobre todo, cuando en ellos participan sectores que tienen dependencia directa de Moscú. Es evidente que, en principio, ya la acción psicológica del comunismo a través de todas las colaterales del mundo entero ha tratado de motivar una solidaridad con el pueblo chileno, que en definitiva no es más que una campaña de captación de ingenuos. Diversas organizaciones para comunistas del continente e inclusive de nuestro país, como el COMACHI, han venido preparando el terreno.

Ahora —se afirma—, se han dado los primeros pasos para la unidad de los marxistas chilenos con miras a la constitución de un "frente antifascista". Ocurrió en Praga hace un mes: allí representantes de la Unión Popular (comunista), de un sector del partido Socialista y del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), elaboraron —se dijo—, una política y produjeron un documento proponiendo una restructuración de los partidos de izquierda, y la creación del mencionado "frente antifascista", en el que incluyeron la posibilidad de la representación democristiana y un programa para el retorno al régimen de representación.

El Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y otros grupos de extrema izquierda no integrantes de la Unión Popular, no fueron invitados a la reunión de Praga. Hecho que resulta sumamente sintomático, y que según los observadores significa que el partido Comunista ya ha concretado el enfrentar al gobierno desde la clandestinidad, en el plano político. Los sectores de la ultraizquierda podrán o no llevar al plano de la realidad la lucha armada, pero los prosoviéticos saben que en definitiva, de concretarse esa acción, siempre favorecerá sus objetivos, aunque por razones de táctica la condenen, como lo hacen en la Argentina.

AVISOS FUNEBRES

† GUIDO MOLLI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Aída Piastri Vda. de Molli; hermanos: Irma M. de Cresta, Atilio y José Molli; hermanos políticos: Nélida P. Vda. de Molli, Gricelda M. Vda. de Molli y César Cresta; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Juan Canals 1070. — Servicio: A. Bernardo S. R. L.

† JUANA ANTONIA MATTOLIN vda. DE DIETHELM (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su hermana: Aída Mattolin; vecinos y amigos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio La Piedad. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† JOSE SABINO CRISTOBAL (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Consuelo Aymá; hijos: José, María del Pilar Cristobal de Lindheimer y María Inés; hijos políticos: Sara María Sánchez y Tomás Lindheimer; nietos hermanos: Felix, Angela, Oscar y Eduardo; hermanos políticos; futuro hijo político: Jorge Barnij; sobrinos primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MIGUEL ANGEL LOMBARDO (Cholo) (Q. E. P. D) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Paula Liali de Lombardo; sus hijas: Vilma de Deibe y Susana Graciela; sus hijos políticos: Jesús María Deibe y Osvaldo Miranda; su nietita: Carolina Deibe; sus hermanos: Juana, Pedro, Rosario, Elsa y Carlos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 30 horas, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. Hogar de duelo, Necochea 3435. — Servicio: Campanile e Hijos.

† CIPRIANO VAZQUEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Catalina Amalia Zorico de Vázquez; hija: Mónica Patricia; madre: Filomena Vda. de Vázquez; hermanos: Manuel Libertario, Adolfo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana a las 9,30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Bertei y Cía.

† MARIA PASCUALINA AUGUSTA CALCAGNI vda. DE STURA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Angel, Guido, Armando, Emilio, Hildo, Héctor, Hugo; Amelia; Elida; Nelly; Renée Stura; hijos políticos: Inés Brachetta; Aída Passarelli; Juana Toledo; Evangelina Garro; Francisca Pietropaulo; Sara Bonaora; Felipe Ferrari, Victorio Divenedetto, Rubén Barales; hermanos: Enrique, Pedro, José, Luis, Rosa, Elisa; nietos; bisnietos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Rueda 873. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA PASCUALINA AUGUSTA CALCAGNI vda. DE STURA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Stura y Cía. S. R. L. participa del fallecimiento de la señora madre de sus titulares Angel y Armando Stura y comunica que sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Rueda 873.

† MARIA PASCUALINA AUGUSTA CALCAGNI vda. DE STURA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Personal de Stura y Cía. S. R. L. participa su fallecimiento y comunica que sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo. Rueda 873.

† MARIA PASCUALINA AUGUSTA CALCAGNI vda. DE STURA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Servicios Empresarios Argentinos participa el fallecimiento de la señora madre política de su titular Victorio Di Benedetto y comunica que sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Rueda 873.

† MARIA PASCUALINA AUGUSTA CALCAGNI vda. DE STURA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. El personal de Servicios Empresarios Argentinos participa el fallecimiento de la señora madre política de su titular Victorio Di Benedetto y comunica que sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálve. Hogar de duelo: Rueda 873.

† MAGDALENA MAGNINO DE SELVA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Leonor A. Selva de Ros; Rolando; Dora de Mancini; Aidée de Davissino; Olga de Baso; Raúl; Lidia Esther y Reynaldo; hijos políticos: Raúl Ros; Tomás Mancini; Carlos Davissino; Matilde Ramos; hermanos: Ernesto, Barbarita y María; sobrinos, nietos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 17,30 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Biedma 580. — Servicio: Cochería Musto.

COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA

(SANTA FE)

PRORROGA DE LICITACION

Prorrógase hasta el 12 de noviembre de 1974 a las 10 horas, el plazo para presentación de propuestas en la licitación pública para la ejecución de obras de pavimentación urbana en esta localidad. Ord. 310/74.

EUSEBIO E. LOPEZ, Secretario — MARIABO R. CHIRIFE, Presidente



Damas que participaron del acto en el Hogar de Ancianos, durante el cual fueron entregadas camas ortopédicas destinadas a dicho establecimiento.

DAMAS ROTARIAS EFECTUARON UNA DONACION AL HOGAR DE ANCIANOS

Integrantes del consejo directivo de la Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Parque, presididas por su titular, señora Irma Di Paolo y acompañadas por la señora Delfina de Stragiotti, efectuaron ayer una visita al Hogar de Ancianos, con motivo de hacer entrega de cinco camas ortopédicas al citado establecimiento, a fin de que sean incorporadas a la sala de enfermería de mujeres.

Con tal motivo se realizó una sencilla ceremonia, de la que participaron también profesionales del mencionado hogar, así como la madre superiora que dirige el grupo de religiosas que prestan tan humanitario servicio, dedicadas a la atención de las personas internadas.

Para hacer entrega de la donación pronunció breves palabras la señora Di Paolo y a continuación agradeció, también con visible emoción, la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Sra. María Elena Araya de Colombres, la que destacó la importancia que tiene para el desenvolvimiento del establecimiento esta clase de contribuciones.

Posición de la Bolsa de Comercio Ante el Proyecto de ley Agraria

En nota dirigida al ministro de Economía de la Nación, José Ber Gelbard, la Bolsa de Comercio de Rosario fijó su posición ante el proyecto de ley agraria preparado por la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, que se halla en estudio en dicho ministerio.

Manifiesta la citada nota que el proyecto de ley agraria busca "provocar una modificación integral en el dominio de los inmuebles rurales y en las explotaciones agropecuarias, con un acentuado intervencionismo estatal.

"Medidas de esa naturaleza —continúa expresando la entidad— exigen un profundo estudio que excede, en el estado actual de las relaciones sociales, el que puedan efectuar exclusivamente los organismos gubernamentales, siendo imprescindible una amplia participación de los sectores afectados e, inclusive, de los eventuales beneficiarios del nuevo sistema".

Tras expresar que esa participación no puede quedar limitada a encuentros formales o de mera información, la Bolsa de Comercio de Rosario señala que "esa participación debe tener las características de una verdadera elaboración común de manera tal que, sin perjuicio del elemental respeto a la orientación económica que fije el Estado reciba las legítimas inquietudes de todos aquellos que, sin ninguna duda, han contribuido decididamente al desarrollo agropecuario nacional".

A continuación puntualiza que "el análisis de la realidad nacional, con las peculiares características de la transformación agraria que se produce desde hace años, indica claramente que no existe la necesidad de una reforma legislativa como la que se pretende, la cual probablemente tampoco responde a un reclamo de base o sectorial.

"Admitida la exigencia de reformas legislativas que tiendan a su adecuación a nuevas o más modernas pautas económicas y sociales, es imprescindible —señala la nota—, mantener un equilibrio conceptual particularmente conceptual particularmente cuando la experiencia vivida hasta el presente tiene extraodinario valor y ha sido creadora de riquezas para la Nación".

Finaliza la entidad expresando su objeción a la reforma integral que busca la nueva ley agraria "por no adecuarse a la realidad nacional y porque puede producir inmediatos efectos económicos reversivos en el desenvolvimiento del país".

Aniversario del Sagrado Corazón

Para conmemorar el 75º aniversario del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses la comisión de festejos ha organizado un acto que tendrá lugar el sábado próximo, oportunidad en que se descubrirá una placa donada por la Municipalidad de Rosario. El día mencionado, a las 10.30 se efectuará una concentración del alumnado frente a la estatua de Stella Maris, ubicada en avenida Pellegrini y avenida Belgrano. Este acto será prestigiado por la presencia de una delegación del Paraguay.

A continuación, el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti oficiará una misa en acción de gracias a la cual asistirán el intendente Rodolfo Ruggeri y altas autoridades. Luego del descubrimiento de la placa donada por la municipalidad —hecho que se producirá finalizado el oficio religioso— tendrá lugar el desfile del alumnado hasta el Monumento a la Bandera, donde se procederá a depositar una palma de flores ante la estatua del general Belgrano.

La Lista "Celeste y Blanca" se Impuso en los Comicios de ATE

Con el triunfo de la lista "Celeste y Blanca" y la asunción de las nuevas autoridades sindicales quedó normalizada la seccional Rosario de la Asociación Trabajadores del Estado intervenida por el consejo directivo central del gremio a principios de este año.

La nueva comisión administrativa, encabezada por Hugo Contreras, finalizará el período que debía cumplir la comisión desplazada y cesará en su mandato en junio del año próximo.

OBREROS DEL PLASTICO

El viernes a las 18 será inaugurado el local de la delegación rosarina de la Unión Obreros y Empleados Plásticos, moderno edificio levantado en 3 de Febrero 638 donde también funcionará la clínica médica del gremio.

Con tal motivo se efectuará un acto al que han sido invitados todos los afiliados para comprobar el lema que dice que "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

CONDUCTORES FUSIONADOS

El Sindicato de Conductores Navales de nuestra ciudad informó que sus afiliados deben rendir un examen en la Prefectura Naval Argentina para obtener la transferencia de títulos. La mesa examinadora funcionará en nuestra ciudad el 9 de diciembre, pudiendo requerirse asesoramiento en la sede del gremio, Mendoza 330, diariamente en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

GRAFICOS

La Federación Gráfica Rosarina informó a las interesadas en cursos de corte y confección que se encuentra abierta la inscripción a los mismos, siendo requisito indispensable ser hija o esposa de afiliado.

La entidad anunció también que próximamente se dictarán cursos de arte escénico, con el fin de formar un grupo de trabajo para realizar teatro vocacional de la entidad, para lo cual se ha de llamar a los interesados a inscribirse y participar de esta actividad formativa y cultural.

CALZADO

En un comunicado, la comisión administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado aclaró que de acuerdo con la Ley de Contrato de Trabajo en los días no laborables el trabajo será optativo para el empleador, siendo éste quien determinará la realización o no de actividades. Los que trabajen percibirán el salario simple. Si se optara por no trabajar se abonará igualmente el jornal.

TRABAJADORES MUNICIPALES

El lunes 21 del corriente, en el local sindical de calle Entre Ríos 1242, de 8 a 12 y de 16 a 19 se atenderá a todos los interesados en la adquisición de nichos y urnas del panteón social del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario. La venta proseguirá a partir de la fecha indicada todos los días de lunes a viernes, con el horario precitado.

FALLECIMIENTO

MIGUEL A. LOMBARDO



Hondo pesar ha provocado en los círculos de sus relaciones el fallecimiento del señor Miguel Angel Lombardo, acaecido en la mañana de hoy en nuestra ciudad. El extinto, que pertenecía a una estimada familia, se desempeñaba como funcionario de los Tribunales Provinciales, donde había llegado a conquistar la simpatía de sus compañeros de tarea y de todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

Los restos del señor Lombardo son velados en calle 3 de Febrero 431 y serán sepultados mañana en el cementerio El Salvador.

ADHESION AL DUELO

La Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe (Comisión Interna Rosario), ante el fallecimiento del señor Miguel Angel Lombardo, ha adherido al duelo y a la vez invita a sus afiliados a acompañar sus restos.







29

Han transcurrido 29 años. Casi una vida, en lo que constituye el principio de emancipación política, social y económica del país porque reposa en este hecho histórico un fundamento inconmovible: la integridad moral y física de la Patria. Porque cuando los pueblos luchan por su grandeza, son dueños de su destino. Y ahí, en esta jornada memorable que nos jalona con etapas trascendentes de nuestra propia nacionalidad, alumbraron en el temple y la decisión de aquellos "viejos descamisados, al nacer de una nueva Argentina".

Se necesitaba la fuerza de un conductor dispuesto a consumar el sacrificio heroico y la decisión inquebrantable de las masas populares decididas a inmolarse con él, para defender los verdaderos y permanentes intereses de la Patria. Y ese conductor "aquel coronel Perón no defraudó jamás a ese pueblo digno que luchaba por su liberación definitiva".

Y fue una mujer, Eva Perón, que brindó su apasionado amor a la causa de la humanidad para establecer el tríptico sagrado de la Justicia Social, la Independencia Económica y Soberanía Política, la que constituyó en fiel abanderada de ese sentimiento que comenzó a ser doctrina y se engendró en la vida permanente de la causa nacional y popular.

Y hoy, a un poco más de un cuarto de siglo, cuando ya no están físicamente con nosotros, y cuando pueblo y gobierno tienen la responsabilidad de dirigir en horas difíciles el timón de la República, otra mujer compañera, esposa y amiga, se proyecta hacia el mundo como la principal protagonista, dispuesta a dar su vida para mantener inmarcesible los fundamentos que dieron origen a ese gran movimiento, profundamente humanista y cristiano, que es el Justicialismo.

El recuerdo siempre vivo de Eva Perón y del teniente general Juan Perón, nos encuentra en este nuevo 17 de Octubre dispuestos a la lealtad y el sacrificio que son necesarios —hoy más que nunca— para brindar a los argentinos una Patria con grandeza y el destino venturoso que anhelaron nuestros mayores y reclaman nuestros hijos.

Todos unidos, junto a esa otra gran mujer, Isabel Perón, marcaron el rumbo de la liberación definitiva para que en esta gran coincidencia nacional, que propiciara nuestro Conductor y Líder, sea la realidad efectiva de una Argentina Potencia.

Que este nuevo 17 de Octubre sea otra gran convocatoria, donde se eleven las voces de aliento de toda la República, para reafirmar el espíritu que anima a los argentinos de hoy, que buscan la Reconstrucción Nacional en un clima de amor, paz y libertad, e invocamos la protección del Todopoderoso para que ilumine nuestros mejores sentimientos y nos señale el verdadero camino definitivo y la sustentación de una filosofía doctrinaria que se proyecta hacia el mundo, como un mensaje de fe y de esperanza.

PUEBLO y GOBIERNO de SANTA FE

Murió un Anciano al Atropellarlo un Auto

En jurisdicción de la seccional 11ª se produjo ayer un accidente que le costó la vida a un anciano. Alberto Luis Filippini, argentino de 37 años, casado, domiciliado en la avenida Mitre 1450, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, circulaba con su automóvil chapa S-081.153, por calle Ayacucho en dirección al sur.

Al llegar a la intersección de esta arteria con Muñoz, embistió a un hombre que en esos momentos cruzaba la calzada. De inmediato subió a la víctima al auto y la trasladó al Hospital Central, donde se comprobó que presentaba fracturas de ambas piernas y traumatismo de cráneo. Pese a los cuidados que se le prodigaron dejó de existir momentos después. La víctima fue dientificada como Cipriano Núñez, argentino de 84 años, casado, que se domiciliaba en la calle Caupolicán 420.

CONTRA UN ARBOL

Contra un árbol a la altura de Caseros al 45, se estrelló el automóvil chapa S-192.979, que conducía Martha López, argentina de 25 años, soltera, domiciliada en la calle Moreno 1436. Auxiliada, la víctima fue trasladada a un sanatorio particular, donde quedó internada. Asimismo, en el interior del vehículo, personal de la seccional 8ª halló un frasco de plástico conteniendo un polvo. El mismo fue secuestrado y ahora se investiga su composición.

Cuatro Sujetos Robaron más de 40 Millones a Empleados de un Banco

Cuatro sujetos cometieron anoche un robo que les reportó un beneficio de más de 47 millones de pesos del viejo signo monetario. A las 20.15, Carlos Alberto González, argentino, de 42 años, casado domiciliaod en General López 839 de la localidad de María Susana, gerente del Banco Cooperativo Agrario de dicha población, abandonó la filial Rosario de esa institución, ubicada en Rioja 1445. Lo hizo acompañado del contador Luis Valentini, también domiciliado en María Susana.

En otro grupo separado de ambos y a varios metros atrás marchaban los señores Angel Tamagno, comerciante de la misma localidad y Héctor Gabriel Montapone, subtesorero de la filial Rosario.

González y Valentini, portando un paquete con 20 millones, se encaminaron hacia el garaje ubicado en Rioja 1522, donde estaba su coche un Ford Falcon chapas S-271.639. González colocó el paquete en el rodado, cuando de improviso se les acercó un individuo que los apuntó con un revólver. De inmediato se acercaron otros dos individuos, también armados, quienes se apoderaron del paquete.

En ese interin penetraron también al garaje Tamagno y Montapone, los que tenían una bolsa con 27.030.000 de pesos viejos. Detrás de éstos se ubicó un cuarto desconocido, también armado. Reducidos, González, Valentini, Tamagno y Montapone, fueron obligados a arrojarse al suelo. Los sujetos, con todo el dinero en su poder, ascendieron al Falcon con el cual se dieron a la fuga.

La denuncia fue radicada en la seccional 2ª por González, quien señaló que el dinero —47.030.000 pesos— se encontraba asegurado.

ROBO DE ALHAJAS

Un robo de importancia fue cometido en una finca de la seccional 6ª La denuncia fue radicada por Mafalda Ragghianti, argentina de 63 años, casada, domiciliada en avenida Pellegrini 2688.

Señaló que durante dos días la finca estuvo sin morador alguno, circunstancia que fue aprovechada por autor o autores desconocidos para introducirse en la misma y apoderarse de alhajas diversas que avaluó en la suma de dos millones de pesos viejos.

CAYO UN MONTACARGA

Un accidente que pudo tener graves derivaciones, pero que al parecer no arrojó víctimas, se produjo en el negocio de tienda "Etam", ubicado en la peatonal Córdoba 1124. Esta mañana y por causas que se procuran establecer cayó un montacarga. En un primer momento se pensó en víctimas fatales, pero felizmente, según versiones, no hubo que lamentar heridos.

HIZO MATAR UN HOMBRE AL NOVIO DE SU HIJA

CORDOBA, 16. (Telam). — Un hombre odiaba al novio de su hija y en forma paulatina se le ue madurando la idea de eliminarlo. Para ello contrató a un sujeto, a quien abonó varios miles para que lo matara. El asesino cumplió su cometido, pero no pudo eludir la acción de la policía que logró detenerlo al igual que a sus cómplices.

El hecho en cuestión ocurrió el 21 de enero último y la víctima se llamaba José Roque Contini. En la fecha mencionada, el nombrado caminaba por una calle de barrio Comercial, ubicado en el suburbio sudeste de la ciudad, en compañía de dos amigos. En esas circunstancias, los interceptaron tres desconocidos, uno de los cuales estaba armado de un revólver y los otros dos empuñaban cuchillos. Los asaltantes se dirigieron directamente a Contini, obligando a retirarse a los dos amigos, lo castigaron brutalmente, para luego desnudarlo y darle dos balazos en el tórax. Una vez cometido el crimen, los sujetos se llevaron el cadáver, el cual apareció días después en un campo, ubicado en el camino a Los Molinos.

La policía inició las averiguaciones, pero al principio se tropezaron con muchas dificultades. Finalmente, se localizó a la novia de Contini, Mónica Vischvich al ser interrogada, se estableció el odio que su padre le tenía a la víctima. Sobre pista firme, los empleados policiales establecieron que días anteriores al crimen, el padre había sido visto en compañía de dos desconocidos. Estos fueron localizados y detenidos, quienes resultaron ser Carlos Girard y Carlos López. Poco tardaron en señalar que efectivamente habían sido hablados por Vischvich para que mataran a Contini. Entonces, éstos buscaron a Miguel Angel Chavero argentino de 25 años, soltero, para que efectuara el "trabajo". Detenido éste se confesó autor de los disparos que provocaron la muerte de Contini, agregando que antes del 'trabajo" se les abonó doscientos mil pesos viejos y trescientos mil pesos más, cuando consumaron el asesinato.

Todos se encuentran acusados de asesinato, mientras que Vischvich, es acusado de instigador del homicidio.

POR EL JOVEN E. BIONE PAGARON 230.000 PESOS

(Viene de pág. 1a.)

También pudo saberse que del operativo habían participado otros dos sujetos que se encuentran prófugos, pero que fueron identificados como Vicente Parisi, de 31 años, domiciliado en República 3588 y Aníbal Hugo Maiorano, 32, con domicilio en Colombia 754.

De acuerdo a las declaraciones de los detenidos, pudo saberse que los primeros contactos se establecieron entre Acedo, que poseía un taller mecánico de automóviles en bulevar Avellaneda 2178 y el llamado Greco, quien concurría a reparar su vehículo, y entre los que se formalizó una amistad que culminó con la programación de llevar a cabo el secuestro de alguna persona importante, siendo Acedo el encargado de reclutar a los demás integrantes de la banda ya que un sobrino suyo, Ontivero, conocía a una compañera de trabajo, La Olmedo, que mantenía relaciones con una persona (la víctima), cuyo secuestro sería fácil de concretar, a la vez que podría reportar un suculento botín.

Así las cosas y ya comprometidos todos los integrantes del grupo delictivo, días previos al hecho se reunieron para ultimar los detalles en la ruta nacional Nº 9, entre Funes y Roldán, oportunidad en la que la Olmedo proporcionó todos los datos sobre Eduardo Bione, concurriendo posteriormente acompañada de Acedo hasta la casa de la víctima para "marcarlo" y evitar inconvenientes en el momento de llevar a cabo el golpe.

Reunidos todos los elementos necesarios el día 20 de mayo último y en circunstancias en que el joven Bione se encontraba en las inmediaciones del Monumento a la Bandera dentro de una pick up en horas de la noche, fue abordado por los atracadores quienes haciéndose pasar por policías procedieron a su secuestro, utilizando una pistola calibre 45, un revólver calibre 32 y otro de calibre 22.

Concretado el hecho y utilizando el mismo vehículo de la víctima, Bione fue trasladado hasta la finca de calle Larrea 480, propiedad de Paredes, que había sido establecida de antemano para el cautiverio.

De inmediato se iniciaron los contactos con los familiares de Bione, a los que en un principio se les reclamo 1.000.000 de pesos por su libertad para finalmente, luego de cuatro días de negociaciones, llegarse a un acuerdo por la cantidad de 230.000 pesos por el rescate del joven, importe que la familia de Bione tuvo que dejar en un bolso sobre un automóvil Torino, estacionado en calle San Juan entre bulevar Avellaneda y Alsina, habiéndose designado a Maiorano y Parisi para recoger el dinero, tarea que cumplimentaron en un automóvil taxi Valiant IV de propiedad de Parisi.

Finalizado el operativo, Bione fue dejado en libertad, trasladándosele con los ojos vendados hasta detrás de la estación barrio Vila, donde fue abandonado. Enseguida los integrantes de la banda procedieron a la distribución del dinero por partes iguales, incluyéndose en el "reparto" a la Olmedo en razón de que ésta había tenido que cumplir la tarea de proveerle alimentos al secuestrado. Cabe señalar por último que el personal policial actuante logró la incautación de cuatro vehículos adquiridos con el dinero del rescate. De poder de Greco se logró un Fiat 128; de la Olmedo, un Peugeot 404; de Parisi, el mencionado taxi Valiant IV y de Acedo, un taxi Chevrolet, todos los cuales han sido puestos a disposición del juez federal que entiende en la causa.

LUEGO DE UN ROBO CHOCAN Y SE MATAN

LA PLATA, 16. (Telam). — Dos maleantes asaltaron una joyería en General Pacheco, robaron dinero y alhajas y escaparon en un Fiat 1500. Perseguidos por la policía chocaron en la ruta 12 al llegar a Zárate, pereciendo ambos.

Los malvivientes, que resultaron ser Jorge Lezcano de 28 años y Ernesto López de 21, irrumpieron en el comercio de joyería, propiedad de Humberto Ratatto, ubicado en 19 de Marzo y Noya, de General Pacheco apoderándose de 1.500 pesos y alhajas no valuadas aún.

Con el botín en su poder, ascendieron a un automóvil Fiat 1500 que habían robado con anterioridad, y escaparon por la ruta, perseguidos ya por una comisión oplicial que había sido alertada del atraco.

El coche de los delincuentes que se desplazaba a gran velocidad para eludir el asedio policial, se estrelló al llegar a Zárate contra un camión que se hallaba detenido.

Los malhechores murieron en forma instantánea, y el Fiat quedó prácticamente destrozado.

Homenaje a Lugand

Quedó constituida la comisión de homenaje al general Enrique Lugand, que tendra a su cargo la organización de los actos que se llevarán a cabo el 10 de noviembre próximo, con motivo de imponerse el nombre del desaparecido militar al pasaje ubicado en calle Moreno entre Catamarca y Tucumán.

Integran esa comisión los señores Julio Nicolini, J. Salomón, Horacio Ma[illegible], F[illegible]cisco Tello, Felipe D'Agostino, Adelqui Galletto, Carlos Melgarejo, Enrique González, Dr. Angel Maurino, Anita Martínez, Gualberto Venesia, Sixto Gortana, Oscar Giannone, Hugo Ortolan, Alberto Baracat, Victor Mainetti, A. Campos, Francisco Conde, Jacobo Kohan, José Macía, Mundial Pagano, José Ruggiero, Juan A. Dominguez, Jorge Demirgian, Carlos Araya, Juan Fucero, Alejandro Verdejo, Leopoldo Lattasa, F. Cotello, Angel García, Orlando Pistelli, Eugenio Petrich, Miguel Diaz, José Rión y Germán Martín.

APOYO AL ACTO DEL LUNES 21

La comisión de Convocatoria de la Asamblea Multisectorial de la Provincia de Santa Fe, que tiene a su cargo la organización del acto que se realizará el próximo lunes a las 21, en el teatro Real de nuestra ciudad, informa que ha recibido en las últimas horas numerosas adhesiones. Entre ellas se destacan las de la Asamblea General de Unidades Básicas de la Provincia de Santa Fe; Coordinadora de Sindicatos O. Rurales de Villa Constitución; Centro de Estudios Regionales Arturo Jauretche; Junta Coordinadora de Vecinales y Juventud Peronista (JP Brigada de Trabajo.

Asamblea en la Federación Gremial

La Federación Gremial del Comercio e Industria realizará el próximo día 25 su asamblea anual ordinaria. En el transcurso de dicha reunión se habrá de considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, cerrado el 31 de julio del corriente año.

Inspectores Verifican Aportes Previsionales

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, informa que dada la finalidad de establecer con exactitud los pagos previsionales, aportes y contribuciones realizados por responsables y obligados, ha destacado a esta ciudad comisiones de inspectores que mediante verificaciones integrales efectuarán compulsas tendientes a ese fin.

Tales verificaciones se realizarán mediante inspecciones dirigidas, seleccionadas por computadoras, recordándose la obligatoriedad de responsables y obligados de proporcionar a los inspectores los elementos que se le requieran, conforme las disposiciones del artículo 10 del decreto ley 18.820.

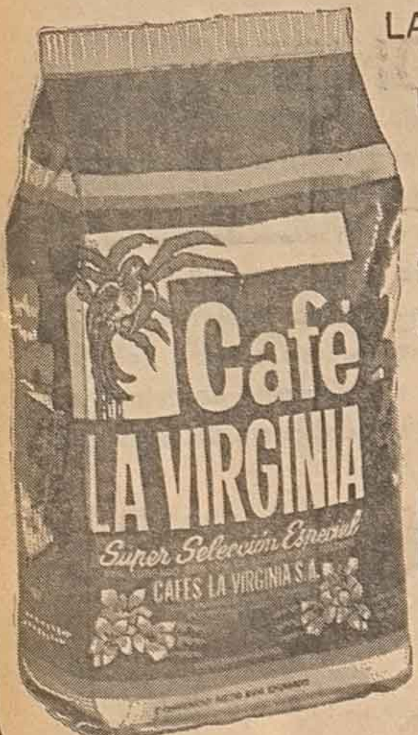
TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	726	11	656
2	059	12	716
3	135	13	800
4	113	14	914
5	927	15	352
6	873	16	711
7	546	17	948
8	400	18	164
9	449	19	214
10	184	20	076

Tómbola de Montevideo

1	3	2	9	11	6	0	0
2	0	0	1	12	9	7	4
3	9	3	0	13	7	8	0
4	3	7	1	14	8	4	3
5	4	7	1	15	8	4	2
6	1	1	6	16	8	7	7
7	9	7	0	17	0	4	2
8	0	8	9	18	0	5	8
9	9	2	9	19	0	5	8
10	7	5	7	20	2	7	4









Adhesión Jubilosa de Sindicatos, Municipalidades y Comunas a la Celebración del "17 de Octubre"

SAN LORENZO. 16. (Agencia). — Recuérdase mañana un nuevo aniversario del 17 de octubre de 1945 en que importantes sectores obreros y económicos del país se pronunciaron a favor de la instauración del sistema social justicialista y solicitaron entonces la libertad del jefe de aquel movimiento, el entonces coronel Juan D. Perón, a quien acompañaba en sus gestiones, entre otros civiles y militares la extinta señora María Eva Duarte de Perón.

La fecha de referencia tiene una significación especial en estos tiempos en que los sectores realmente progresistas del país, están afanosamente empeñados en lograr la pacificación nacional en primer término, y la recuperación del país en todos sus aspectos a fin de lograr una Argentina potencia dentro de la cual se produzca el cambio sin las manifestaciones de violencia ni de terrorismo que, como tales no conducen a nada concreto y duradero.

GREMIOS Y PODERES PUBLICOS

Las localidades de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez; Fray Luis Beltrán: San Lorenzo; Puerto General San Martín y Timbúes han estado siempre representadas en los grandes acontecimientos nacionales, a través de sus organizaciones gremiales, instituciones de bien público, presidentes comunales e intendentes. Es por ello que hoy los sindicatos y poderes gubernamentales a nivel comunal y municipal se han hecho presentes en la conmemoración del 29º aniversario del 17 de octubre de 1945, reflejando en esta página de CRONICA sus inquietudes justicialistas y dándole su adhesión pública a la señora María Estela Martínez de Perón, presidente constitucional de la República no sólo su adhesión sino que, además su potencial apoyo a fin de que la misma, con el apoyo de los trabajadores y de otros sectores sociales y económicos del país, pueda llevar a seguro puerto la nave del Estado, recuperando para el país las fuentes energéticas, el petróleo y todo aquello que es basamento de la recuperación nacional.

Necesidad de Construir en Capitán Bermúdez una Playa Para Estacionamiento de Camiones

CAPITAN BERMUDEZ, 16 (Agencia). — En esta ciudad se ha desarrollado considerablemente el tránsito de camiones que realizan tareas de carga y descarga en los establecimientos comerciales e industrias que funcionan en distintas zonas de la misma.

Este hecho es una consecuencia del vertiginoso desarrollo que se ha operado en Capitán Bermúdez, ciudad que cuenta con más de 25 mil habitantes, los cuales, en su mayor parte, desarrollan sus actividades en fábricas, talleres e industrias importantes.

La operatividad que muchas personas realizan con sus camiones ha creado una situación que debe ser tenida en cuenta por las autoridades municipales, a los efectos de darle adecuada solución al problema que se ha originado a consecuencia de que muchos conductores de camiones dejan estacionados sus vehículos en arterias céntricas de la ciudad.

Son muchos los vecinos que han elevado sus quejas a la municipalidad pero sin tener en cuenta que los inconvenientes señalados no se han de eliminar mediante la aplicación de multas a los infractores de las disposiciones de tránsito, sino que mediante la debida consideración y tratamiento del problema para encontrarle la salida correspondiente. ....

Se considera que lo que actualmente acontece en esta ciudad por el estacionamiento de camiones cargados con mercaderías en distintas calles céntricas o no, debe ser motivo de análisis por parte de las autoridades municipales, a los efectos de lograr para los conductores de camiones y vehículos automotores de carga, una playa de estacionamiento mediante la cual se le pondría término a la situación reinante, sin tener que recurrir a la aplicación de multas a los conductores que estacionan sus vehículos en los puntos ya señalados.

Del Personal de la Industria Química

SAN LORENZO, 16. (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de esta ciudad, con motivo de la celebración del 29º aniversario del 17 de octubre, suscribió una resolución que dice textualmente:

"El 17 de octubre de 1945 marcó el reencuentro del pueblo con su líder y el comienzo de una etapa de soberanía política, independencia económica y justicia social, en base a la tercera posición justicialista.

"El 17 de octubre de 1974 debe marcar la unión definitiva del pueblo con su conductora Isabel Martínez de Perón. Ello para consolidar la reconstrucción y liberación nacional en pos de una Argentina potencia, en paz.

"Porque, como dijo el general Perón: "Tenemos una revolución que realizar, pero para que ella sea válida ha de ser de construcción pacífica y sin que cueste la vida de un solo argentino". (Discurso del 21 de junio de 1973)".

Agradecimiento de la Obra Social del Partido Justicialista de San Lorenzo

SAN LORENZO. 16 (Agencia). — La secretaría Obra Social del Partido Justicialista de esta ciudad, mediante un comunicado expresa su agradecimiento al secretario general del S.U.P.E., Alberto Giordana, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Mario Andrés; Reynaldo Vivas, intendente municipal; Mario Borzata, de la Junta de Unificación Peronista de San Lorenzo; Raquel Butazoni, de la Casa Peronista de Capitán Bermúdez; Amato Citadini, ex senador provincial peronista; Paulo Amorosino, de la Agrupación Patria, Instituciones y Hombres; Pedro Giordana, presidente de la Comuna de Timbúes; representantes de las "62 Organizaciones" y la "Agrupación 17 de Octubre de la provincia de Santa Fe" y demás compañeros del Reencuentro 1945-1946, por haber asistido al acto realizado por la citada agrupación, con motivo de celebrarse el primer aniversario del gobierno peronista.

SEGUNDO NUMERO DE "TERCERA POSICION"

SAN LORENZO, 16 (Agencia). — Termina de aparecer el segundo número del periódico "3ra. Posición" cuya dirección ejercen el doctor Pedro A. Rodríguez y los señores Eusebio Maber y Luis Angel Ditaranto. Contiene este segundo número, cuidadoso material informativo de las distintas actividades que a nivel privado y oficial se vienen desarrollando en San Lorenzo.

El editorial está dedicado a explicar qué es la tercera posición política del peronismo, señalando al respecto: "La Tercera Posición es, pues, una doctrina nacional argentina que se proyecta al mundo como una solución valedera para la emancipación de todo tutelaje, especialmente los del capitalismo y los del marxismo".

Otras notas y comentarios incluye este segundo número de la publicación sanlorencina, notándose, por lo tanto, una evidente superación en relación con la primera

Carcarañá: Ordenanza Para Reglamentar el Tránsito

CARCARAÑA. 16 (C.) — Ya entró en vigencia en esta localidad la ordenanza comunal Nº 132/74 que reglamenta integralmente el tránsito urbano fijando orientación de manos, sentido direccional, recorrido del servicio de transporte urbano de pasajeros y estacionamiento prohibido. Para facilitar el estricto cumplimiento de esta ordenanza la localidad cuenta con un moderno servicio de señalización con flechas de orientación direccional en las arterias y carteles indicando sanatorios y escuelas.

La ordenanza mencionada prevé además un plazo contemplatorio de sanciones hasta el 31 de este mes y constituye un paso fundamental para la creación de la Jefatura de Tránsito. Con su puesta en vigencia se cumple uno de los presupuestos fundamentales de la Comisión de Fomento de Carcarañá, entidad que busca el permanente desarrollo de la localidad ....

Entre otros planes dispuestos para el presente año por la citada comisión se encuentran inversiones en máquinas y equipos viales; reparaciones integrales de equipos de vialidad existentes; reacondicionamiento total del cementerio y construcción de nuevos nichos; cosntrucción de un escenario y obras complementarias en el centro de recreación y turismo "Parque Sarmiento" y próxima habilitación parcial de sus natatorios; iluminación con lámparas a gas de mercurio; pavimentación de calles y zanjeo y abovedamiento .

En cuanto a la provisión de agua corriente domiciliaria, la Comisión de Fomento concluyó las gestiones iniciadas ante el Servicio Provincial de Agua Potable Rural (S.P.A.R.), y Carcarañá fue incluída entre las 10 localidades de la provincia que serán beneficiadas por los estudios de fuentes de agua para ver si posible dotarla de tan imprescindible servicio. Igual criterio se seguirá en las conversaciones que mantendrán los miembros de la comisión de fomento con autoridades de Gas del Estado, para posibilitar la instalación de la red domiciliaria de gas natural y ejecutar esta obra simultáneamente con la de agua corriente.

La Comisión de Fomento de
FRAY LUIS BELTRAN

ADHIERE JUBILOSAMENTE AL 17 DE OCTUBRE

FRAY LUIS BELTRAN — DEPTO. SAN LORENZO
PROVINCIA DE SANTA FE

S. U. P. E.

SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

Filial San lorenzo

LOS TRABAJADORES PETROLEROS ESTATALES,
HOY COMO AYER, PRESENTES

1945 — 17 DE OCTUBRE — 1974

POR UN PUERTO JUSTICIALISTA



EL GREMIO PORTUARIO, RECUPERADO POR SUS TRABAJADORES, RECUERDA EL 17 DE OCTUBRE, JUNTO A LA COMPAÑERA ISABEL, HACIA LA ARGENTINA POTENCIA.

S.U.P.A. Sindicato Unidos Portuarios Argentinos

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

1945 17 de OCTUBRE 1974

Adhesión

Municipalidad de San Lorenzo

1945 — 17 DE OCTUBRE — 1974

DIA DE LA LEALTAD

ADHESION:

SINDICATO DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y AFINES DE SAN LORENZO

ADHESION:

AL "DIA DE LA LEALTAD"

SECRETARIA DE OBRA SOCIAL

Partido JUSTICIALISTA

Dr. GHIO 634 SAN LORENZO



La Unión Obrera de la Construcción

SECCIONAL SAN LORENZO, CONCIENTE QUE EL TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON, GENIO Y FIGURA DE AMERICA, VIVE Y VIVIRA SIEMPRE EN EL CORAZON DE LA CLASE TRABAJADORA DICE:

PRESENTE EN LA CONMEMORACION
DEL DIA DE LA LEALTAD

PERON NO HA MUERTO ¡VIVA PERON!

Adhesión

SINDICATO QUIMICO PAPELERO DE CAPITAN BERMUDEZ

ADHESION

La Comisión de Fomento de PUERTO GENERAL SAN MARTIN adhiere jubilosamente, a la conmemoración del 29º aniversario del 17 de Octubre de 1945, en que se inicia en nuestro país una nueva etapa de auténtica recuperación nacional.

COMISION DE FOMENTO
DE PUERTO GENERAL
SAN MARTIN

Adhesión al 17 de Octubre

DIA DE LA LEALTAD

Comisión de Fomento de TIMBUES

TIMBUES — DEPARTAMENTO SAN LORENZO
PROVINCIA DE SANTA FE

ADHESION AL

Día de la Lealtad

62 ORGANIZACIONES PERONISTAS

SAN LORENZO

COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA

PRESENTE EN ESTE 17 DE OCTUBRE

GRANADERO BAIGORRIA — DEPARTAMENTO ROSARIO
PROVINCIA DE SANTA FE

Concurso Para Actores del Teatro Provincial

Para cubrir diez puestos de actores en el Teatro Provincial, que ha sido creado en fecha reciente, el Departamento de Teatro, Cine y Audiovisuales de la Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, ha convocado a un concurso.

A continuación, se indican algunas de las condiciones señaladas en la correspondiente reglamentación, pero quien desee obtener mayores referencias puede obtenerlas en el local de la Asociación Argentina de Actores (filial Rosario y Zona Sur de la provincia), avenida Corrientes 332, piso 1º, oficina número 4.

Podrán intervenir argentinos nativos o naturalizados y también todas aquellas personas con una radicación mínima de cinco años en nuestra provincia. Los aspirantes presentarán ante el Departamento de Teatro, Cine y Audiovisuales de la mencionada subsecretaría o en la Sala Evita de nuestra ciudad —situada en las calles Sarmiento y Mendoza— una solicitud, cuyo formulario será entregado en dichos lugares, en dos copias simples, donde se especificarán "títulos, antecedentes, actividades y obras desarrolladas en el área de su especialidad".

Las solicitudes se reservarán bajo sobre cerrado en la subsecretaría y al participante se le entregará el correspondiente recibo. Aquellas serán entregadas en el momento de la prueba al presidente del jurado.

Este último estará compuesto por un representante de la subsecretaría de Cultura de la provincia, un delegado, en cada caso, de la Asociación Argentina de Actores (tanto de la Regional Litoral como de la Regional Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe) y de la Asociación Argentina de Directores Teatrales, el jefe del Departamento de Teatro del citado organismo oficial santafesino y el director del Teatro Provincial, quien presidirá también el citado cuerpo.

Se destaca en la reglamentación, que la prueba de oposición pública será la base fundamental para la calificación. "Los títulos y antecedentes serán evaluados complementariamente para formar el criterio del jurado. A igualdad de puntaje, serán preferidos para la provisión de los cargos aquellos concursantes que a criterio del director y presidente resulten por sus caracteristicas más aptos para el inmediato montaje a realizar".

Las pruebas, que se efectuarán en el local del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez", en la ciudad de Santa Fe, con libre acceso del público, consistirán en una exposición oral, que no pasará de quince minutos y que se referirá a los siguientes puntos: "a), Presentación del texto a teatralizar en el momento de la inscripción; b) análisis del texto que ha elegido y, consecuentemente, de sus connotaciones respectivas: obras, autor, época, problemática, argumento, personajes, ideas, etc.; c) desarrollo de los lineamientos generales de la política cultural que entiende el concursante debe desarrollar el teatro, en consonancia con las características del medio, las perspectivas de desarrollo cultural de la ciudad y provincia y de integración con la labor general de la subsecretaría de Cultura y de instituciones culturales afines, particulares u oficiales: d), conocimiento de las principales características y funcionamiento general de elencos similares del país; e), conocimiento y desarrollo de técnicas teatrales. Carácter eliminatorio; f), respuestas a requerimientos del jurado.

Se indica que los concursantes "podrán utilizar durante su exposición notas o apuntes breves, con la discreción que el jurado se encargará de establecer en cada caso.

Finalizadas las pruebas, el jurado, elevará a la subsecretaría de Cultura, en un plazo no mayor de tres días, un dictamen fundado en el que se establecerá "el orden de mérito de los concursantes".

Durante cinco días hábiles, a partir de la fecha de la prueba de oposición, los participantes podrán formular impugnaciones "las cuales solo podrán ser admitidas por razones de procedimiento, cuando se objete la observancia estricta del trámite establecido por esta disposición para la sustanciación del concurso".

Los diez aspirantes que encabezan la lista elevada en el dictamen serán designados para desempeñarse como actores en el Teatro Provincial, mediante un contrato por dos mil pesos mensuales "el cual, por su naturaleza es de carácter exclusivamente administrativo, no surgiendo del mismo derechos ni obligaciones de carácter laboral. Queda comprendido que en la remuneración fijada en el contrato están incluídas las bonificaciones acordadas al personal de la administración pública provincial, excepto remuneración familiar y los futuros incrementos que se establezcan como resultado de la política salirial general de la administración".

Quienes deseen mayor información pueden solicitarla también en el local de la Asociación Argentina de Actores situado en nuestra ciudad en la avenida Corrientes 332, primer piso, oficina 4.

Juzgan Obras en la Peña Fotográfica

Esta noche, a las 20.30, en el local de la Peña Fotográfica Rosarina, calle Maipú Nº 1027, se juzgarán las obras incluídas en las categorías primera y segunda del concurso de fotografías monocromas organizado por la entidad sobre el tema "Niebla".

La entrada será libre y gratuita como es habitual en estas reuniones.

Déficit en la Scala

ROMA 16 (Telam-DPA). — La "Scala de Milán" uno de los más famosos teatros de ópera del mundo, se ve confrontada con muy graves dificultades financieras que harían peligrar el desarrollo de la próxima temporada artística pues al final de 1974 el déficit llegará a ser de 2.500 millones de liras (unos cuatro millones de dólares). No es ésta la primera vez que la Scala ve peligrar sus temporadas por dificultades de la índole mencionada.

Inaugúrase una Muestra

Flores, naturalezas muertas y paisajes componen, como temas, la exposición que en la fecha, a las 19 inaugura el destacado pintor Víctor Hugo Montelar en la galería Raquel Real situada en el subsuelo de la calle sarmiento 854.

Esta muestra, integrada por óleos, podrá ser visitada hasta el día 30 del presente mes, fecha en que quedará clausurada.

Continúa un Ciclo Acerca del Litoral

El ciclo denominado Panorama Artístico del Litoral, organizado en colaboración por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras y la Sala de la Pequeña Muestra, continúa desarrollándose en la fecha, a través de la reunión que se efectúa hoy, en este último local, calle Mitre 731, a las 21 horas.

Disertará en esta ocasión la profesora Inés Santa Cruz, miembro del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario quien tratará el tema "El relato breve en el Litoral".

Los interesados en inscribirse en dicho ciclo deben concurrir a esa misma sala de 17 a 21.

Varios Estrenos

Exhibe el Radar, con carácter de estreno, "Los machos", una comedia cómica producida en Canadá y hablada en francés. Gilles Carle fue quien dirigió y escribió este filme en el que se señala una humorística actitud de crítica satírica, y en la interpretación se destacan los nombres de René Blouin, K. Mousseau y Donald Pilon. El rodaje se llevó a cabo en colores, con fotografías de Verzier.

Un filme francés, dirigido por Yves Robert de acuerdo con el libreto que escribió teniendo como colaborador de Jean-Loup Dabadie, se ve como novedad en el Imperial.

"Intimidades de un seductor", que éste es su título, cuenta con la interpretación de Marcello Mastroianni en el personaje protagonista, un actor poco brillate que se ve envuelto en pintorescos problemas de tipo sentimental. Trabajan también en puestos de responsabilidad Francoise Fabian, Jean Rochefort, Carla Gravina y Xavier Gelin. Fue fotografiada en eastmancolor por Jean Penzer.

En el Capitol, la cartelera ofrece un doble programa de estrenos. Uno de ellos es una parodia de "Ultimo tango en París" y se titula "Despues del último tango".

Con la dirección de Raoul André actúan Patricia Lisieur, Marion Game, Tony Kendal, el recordado Francis Blanche, Michel Galabru y Anny Cordy. La otra cinta "Amor a domicilio", es una comedia "sexy", realizada por Val Guest, y narra las aventuras de cuatro jóvenes extranjeras llegadas a Londres.

Intervienen principalmente Nancie Wait, Gabrielle Drake, Astrid Frank y Ma Me Lay.

Poesías Brasileñas

En la sala "Lucio Fontana" del Banco Popular de Rosario, calle Rioja 1120, piso tercero, se lleva a cabo hoy, a las 19 una sesión de lectura.

Lleva el título de "Diez poetas modernos de Brasil" y estará a cargo de profesores y alumnos del Centro de Estudios Brasileños de esta ciudad.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

8

SAMUEL LEWIS SOUTHARD (1787-1842)
SECRETARIO DE MARINA DE EE.UU. DESDE 1823 a 1829, FUE A UN MISMO TIEMPO SECRETARIO DE HACIENDA Y SECRETARIO DE GUERRA.

UN ARBOL AHUECADO en el valle Yosemite, California, que ocupa una superficie de 7 x 5 metros, FUE USADO POR UN MONTAÑES LLAMADO A. J. SMITH COMO CASA PARA EL Y ESTABLO PARA SU CABALLO.

UN DISCO USADO EN EL PERIODO NEOLITICO (6000 a 2500 a. de C.) PARA EVITAR ENFERMEDADES, ERA CORTADO DE UN CRANEO HUMANO.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Pallotto - Lucca—

El próximo 19, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Pérez, se consagrará con misa de esponsales la boda de la señorita María Beatriz Pallotto con el señor Carlos Eduardo Lucca. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Esther Alvarez de Lucca y el señor Carlos Pallotto.

Pineda Romano - Lucero Esseverri Zanini—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el próximo 19 a las 21, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Pineda Romano con el señor Jorge Lucero Eseverri Zanini. La ceremonia será apadrinada por el doctor Roberto Pineda y su esposa, doña Nélida María Zanini. En la fecha se celebró el casamiento civil, que fue testificado por la señora Gaudencia Mastellone de Sosa, las señoritas Ana D'Amico y Noemí Ramírez, por el doctor Juan Achilli y por los señores Luis García y Gabriel Agulló.

Molinato Ríos - Lombardi Maglione—

El reverendo padre Néstor Grenón, bendecirá pasado mañana, a las 21.15, en el templo Nuestra Señora de Lourdes, la unión matrimonial de la señorita Doris Lucía Molinatto Ríos con el señor Carlos Alberto Lombardi Maglione. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia el señor Carlos Angel Lombardi y su esposa, doña Delia Maglione Freytes, la señorita María Cora Giannuzzi Galante y el señor Juan Manuel Molinatto. Firmarán las actas del Registro Civil, por la novia, la señora Clelia Ofelia Molinatto y el señor Ricardo Lucio Garay y por el contrayente, los señores Emilio Chain Pergañeda y Miguel Telesca (h).

Baroffi Coronel - Giuzio Galizia—

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima hoy a las 21, se consagrará la boda de la señorita Arminia Emma Baroffi Coronel con el señor Miguel Angel Giuzio Galizia. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Francisca Galizia de Giuzio y el señor Víctor Armando Baroffi. Las actas del casamiento civil fueron firmadas por las señoritas Ida Beatriz Benedetto y Graciela Martino y por los señores Emilio Mechaly y Alejandro Copello.

MISAS—

Por la señora Eugenia Blanco de Morán y por el señor Luis Morán—

Mañana, a las 9, en la capilla del colegio La Sagrada Familia (Estanislao Zeballos 2755), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso de la señora Eugenia Blanco de Morán y por el señor Luis Morán.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 17 DE OCTUBRE

San Ignacio de Antoquía. Día de la lealtad.

1572 — Don Juan Ortíz de Zárate parte de Sanlúcar de Barrameda en expedición al río de la Plata.

1810 — La Junta de Gobierno de Buenos Aires depone al Cabildo y nombra otro compuesto únicamente por americanos.

1841 — Muere el general Félix de Olazábal.

1849 — Muere Federico Chopín.

1858 — Se inaugura en Buenos Aires el Asilo de Mendigos.

1908 — Desaparece el globo Pampero.

1945 — Jornada del 17 de octubre.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy estrellas de la zarzuela. A las 20 presentando "Los gavilanes", "La corte del faraón" y "Las corsarias". Localidades en venta.

SALA EVITA — Hoy, a las 20.30. Recital literario musical. Cantos, bailes y teatralización de "Tupac Amarú".

PALACE — Cont. desde las 15.45 Platea $ 10. A las 15.45, 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.20 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 6. $ 6. A las 17.30 y 21 "El día que me quieras" con Hugo del Carril. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.15 y 22.45: "Rolando Rivas, taxista", con C. García Satur.

RADAR — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 18 y 21.15 "Super Decámeron 3", con Gabriella Giorgelli. A las 16.15, 19.30 y 23 "Los machos" con Donald Pilon. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 9. men. $ 6. A las 15.45, 19.20 y 22.55. "El magnífico", con Jean Paul Belmondo. A las 17.20 y 20.55, "La ley del Talión", con Robert Redford.

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16. 19.35 y 23 "Intimidades de un seductor", con Marcello Mastroianni. A las 17.35 y 21.10. "La mujer del verano", con Annie Girardot.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 14.30, 17.40 y 21, "Después del último tango", con Patricia Lisieur. A las 16.15, 19.25 y 22.40 "Amor a domicilio", con Gabrielle Drake. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "Dr. Popaul", con Jean Paul Belmondo, "Mimí metalúrgico", con Giancarlo Giannini. "Paolo el ardiente", con Mariangela Melato. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45. Platea $ 6. A las 13.45, 17.10 y 20.45: "Compañeras de la noche en Dinamarca", con Diana Kjaer. Sucesos Argentinos. A las 15.20, 18.55 y 22.35 "Dillinger" con Warren Oates. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13. Últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Noé con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.50. Platea 5 pesos. $ 5. A las 17.30, 20.55 "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría. Sucesos Argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Un viaje de locos" con Donald y Taryn Power.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 15 y 19.30 "Nacido para matar", con Gordon Mitchell. A las 16.35 y 21.5 "Voy, lo mato y vuelvo", con Gilbert Roland. A las 13.30, 18 y 22.40 "La banda de los perros asaltantes", con los Doberman.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. men. $ 4. A las 17.45 y 21 "El ayudante", con Pepe Soriano. A las 16, 19.15 y 22.25 "La madre María", con Tita Merello.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. "El superdotado tiene un complejo", con Lando Buzzanca. "Las masajistas", con Henry Brandon. "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltoff. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea 4 pesos. A las 17.40 y 20.55 "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría. Noticieros panamericanos. A las 16, 19.15 y 20.30. "Un viaje de locos", con Donald y elenco.

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea 4 pesos. A las 17.30 y 20.55 "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría. Noticieros Argentinos. A las 16, 19.15 y 22.30. "Un viaje de locos" con Donald.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. "La balada del regreso", con Ernesto Bianco. "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia
21.30 Operación rescate: "En busca de Midas"
22.30 Platea del miércoles: "La diosa"

Canal 5

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.30 El avispón verde
21.— Copa Libertadores de América: Independiente y San Pablo
23.15 El túnel del tiempo
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7.
20.— Historias deportivas
20.30 Séptimo piso
21.30 La música
22.30 Entre las sogas
23.30 Noticiero 7
24.— Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow
17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Alberto Vilar, el indomable
21.— Hupumorpo
22.— Historias de Medio Pelo
23.30 Cine de suspenso: "Sombra de terror"

Canal 5

11.40 Carta de España
12.— Ballet ruso Beriozka
13.— La botica del 5
14.— Batman
15.— Daniel Boone
16.— Viaje al fondo del mar
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Yo soy Juan
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos
21.— Los intocables
22.— Permier 74: "El valle de la ternura"
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.30 Gran noche
21.30 Folklorísimo
22.— El teatro de T. Blasco
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA EL VIERNES

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

RATON MICKEY — por Walt Disney

Coma en La Parranda

El Especial "Grasso Grognet" Iniciará la Reunión Oficial

El cotejo base de la reunión del domingo, el especial "José Grasso Grognet" iniciará la jornada oficial. Solo cuatro pojrancas han sido ratificadas [illegible] los que actúan en esa prueba y las siete que lo enmarcan en esta pobrísima jornada los detallamos seguidamente:

1ª — 2000 M. — A LAS 12.45
(Comienza la doble)

1 Bisnieta; 2 Carantoña; 3 Esland; 4 Makoa. (Todas con 56 kilos).

2ª — 1300 M. — A LAS 13.20
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Bienhecha; 2 Miss Nivea; [illegible] Borducha; 4 Rosa Verde; 5 Bubble Bath; 6 Finteado [illegible]; 7 Soy de Afuera; 8 Jeli; 9 [illegible] Debilidad. (Todas con 56 kilos).

3ª — 1300 M. — A LAS 14,10
(Comienza la triple)

1 Correntino; 2 Gavilero; 3 Rion; 4 (José Juan; 5 Tisbe; 6 Julián Te Quiero; 1 Timorcito; 8 Magen; 9 Recuadro. (Todos con 56 kilos).

4ª — 2200 M. — A LAS 15.—
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Saipán 57; 2 Wild Boy 57 3 (Indio Blanco 57; 4 (Robert Jay 50; 5 El Rebusque 53; 6 Goloso 53; 7 Fansarito 52; 8 Novator 52.

5ª — 1200 M. — A LAS 15.50
(Complementa la triple y hay enganche)

1 (Juan Camelo 62; 2 (Turtledove 57; 3 Mércol 57; 4 Mazo 56; 5 Alain Delón 54; 6 Merval 53; 7 Kaileña 49; 8 Infundio 51.

6ª — 1200 M. — A LAS 16.40
(Comienza la preferencial)

1 Benevento 57; 2 Cabrer 57; 3 El Bohemio 57; 4 Galindez 57; 5 Delphin 57; 6 Jasper 55; 7 Armando Lío 57; 8 Centro 57; 9 Panatela 54; 10 Just Harry 57; 11 Don Honorio 55; 12 Fidelio 57; 13 Moon Tide 57; 14 Cafayate 53.

7ª — 1600 M. — A LAS 17.30
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Adornado 57; 2 Peciolo 53. 3 (Career Chap 55; 4 (Cottbus 55; 5 Aldrin 55; 6 Con Sport 55; 7 El Toni 55; 8 Harrysburg 55; 9 Punto 52; 10 Corem 54; 11 Más y Más 51.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.20

1 Navideño Tordo 57; 2 Fitino 57; 3 Panterazo 57; 4 Zurcidor 57; 5 Pilton 57; 6 Veteado 57; 7 Tute 57; 8 Vannucci 57; 9 El Guarango 57; 10 Suñero 53; 11 Sir Malcom 57; 12 Sol Rayante 55; 13 Turbana 50.

Documento

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presenta con tiempo documentaciones, en las jornadas de este fin de semana no van a ser autorizados a actuar los pura sangre que se citan a continuación: Miss Tinta, Modella, Sartoria, Villanus, Salsito, Mckinlay, Alahabad, Grin, Cachupito, Cayetano Miguel, Orador, Imponente, Xilón, Sir Malcom, Veteado, Turbana y Alain Delón.

Es Buena Carta Juca Do Violón

Juca do Violón actuará el sábado en el cotejo que da comienzo la apuesta triple. Es un hijo de Los Churros, ganador en La Plata y al que ha puesto en estado Juan J. Bruno. Sus antecedentes son valederos para confiar en que cumpla gran desempeño, aunque deba enfrentarse a elementos de condiciones como, entre otros, Haroldo, La Cusal y Dresden.

BUEN TRABAJO HIZO GALLION

Hubo ensayos destacados en Palermo y San Isidro. En la primera de esas pistas, en estado normal Gallión trabajó para su actuación en el "Ramírez". Pasó 2800 metros en 2' 3" 3/5 con 12" 4/5 de final, dejando buena impresión. En San Isidro, pista de arena normal, Bluff Gaucho dominó a Turbia en 59" 4/5 el kilómetro.

RUTILIN LISTO PARA UNA NUEVA VICTORIA

Rutilín ganó "disparando" en su estreno en las cortas. Mostró medios como para hacer buena campaña en la recta local. Su segunda presentación la realizará el sábado en el final de la preferencial. La carrera es más severa que la que ganó, pero creemos que volverá a hacer centro. Los adversarios más peligrosos que tendrá son Tenpond, que tras larga ausencia reprisó con éxito el sábado, Cabrer, por gran pique y donde los de Rafaela no creen perder con Xilón. Pero sinceramente estimamos al hijo de Resuello muy superior a todos ellos y eso dará ocasión para que Noelio Merli lo vuelva a retirar victorioso del pesaje.

Rion y Tisbe son los más Indicados

Potrillos de tres años ganadores de una en la prueba que da comienzo la triple del programa dominical en el "Independencia". Varios elementos que tienen desempeños lucidos y otros que ensayan lindo van a animarlo. Puede esperarse desarrollo movido y probable final de suma emotividad.

RION

Debutó en nuestro medio Rión. Lo hizo con victoria inobjetable. Puso de relieve que puede ser buen elemento en otros cotejos más severos. Se nos informa que trabajó lindo en Santa Fe y siendo así debe admitirse que sus posibilidades son muy buenas nuevamente.

TISBE

También Tisbe dejó grata impresión en su victoria. Reprisa. Lo hace en estado y por tal consideramos que su chance corre aparejada a la del anterior. Su trabajo del lunes de 1' 22" y gotas gustó mucho. Hace yunta con José Juan, que corrió bien en ganadores. Correntino, que no anda mal, y Magen, son otros para rendir más que discreto en esta competición.

FORFEITS

Varios elementos no ratificaron sus anotaciones para las reuniones a cumplirse el sábado y domingo. Del sábado desertaron los siguientes: Juliapa, premio "Jicara"; Siqueo, premio "Jimena"; Comoy, premio "Jorgeana"; Aixe y Ratita, premio "Jovenzuela". Los forfeits del domingo han sido: Siqueo, premio "Budapest"; Torrente, premio "Brando"; Mauque, Matamara y Tuoia, premio "José Grasso Grognet"; Botazo y Olegario, premio "Buloncito".

Las "Mixtas" del Sábado 19

Los que van a tomar parte el sábado en la reunión hípica del Independencia son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.—
(Comienza la doble)

1 Codo Guapo, 2 Ecuatoriano, 3 Florey; 4 Imponente; 5 Sefia; 6 Soy Recluso. (Todos con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 13.35
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Alahabad; 2 Togo Togo, 3 Abedul; 4 Boina Rosa; 5 Grim; 6 Parro; 7 (Juan Camelo; 8 (Quitasueño; 9 Panatela; 10 Zurcidor; 11 Teocua. 12 Trifásico. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.20
(Comienza la triple)

1 Haroldo; 2 Cachupito; 3 Juca do Violón; 4 Cayetano Miguel; 5 Mirval; 6 Dresden; 7 Lactado; 8 Encarno; 9 La Cusal; 10 Kambal; 11 Orador. (Todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.—
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Piazza Navona; 2 Panatela; 3 Peladilla; 4 Que Posta. 5 Boina Rosa; 6 Corabiana; 7 (Jingle; 8 (Wild Woman. (Todas con 60 kilos).

5ª — 550 M. — A LAS 15.40
(Complementa la triple y hay enganche)

1 (Aguilochas; 2 (Enfant Beau; 3 Bienhecha 4 Mala Nota; 5 Izaquita; 6 Miss Tinta; 7 Ispala; 8 Sartoria; 9 Compadrea; 10 Modella. (Todas con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)

1 (Caro Bambino; 2 (Mo Sse 3 Ascri; 4 Descuidista; 5 El Cuta; 6 (Copay; 7 (Villenus; 8 Contrafuero; 9 Prede; 10 Salsito; 11 (Epersant; 12 (Kaplán; 13 Peleo; 14 Te Imperial; 15 Mckinlay. (Todos con 60 kilos).

7ª — 550 M. — A LAS 17.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Benevento; 2 Tenpond; 3 Cabrer; 4 Faltón; 5 Herbada; 6 Lakalia; 7 My Drake; 8 Tamú Ortón; 9 Tutilín; 10 Xilón. (Todos con 60 kilos).

8ª — 1400 M. — A LAS 18.—

1 Batistín 57 2 Novator 57; 3 Semestre 57; 4 Pehetón 57; 5 Larguirucho 53; 6 Anchuroso 55; 7 El Susto 55; 8 (El Bochorno 55; 9 (Reveldón 55

CENA DE UN SINDICATO

El sábado, a las 21, en el restaurante "La Rural", será servida la cena anual de camaradería del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario. La mesa directiva de la entidad informa que las tarjetas se han agotado, y como ha sido totalmente colmada la capacidad del local, lamenta no poder complacer a los varios pedidos que viene recibiendo en su sede social.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama, por el término de 30 días a los 30 días a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Frieda Ottilia Sa[illegible]er o de Otilia Sanger de Dullo o Frida Ottilia Sanger de Dull, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. El presente se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 26 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8306. 2|10 al 13|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Glikstein y Canetta S. A. c|. Acosta Genaro s|. juicio ejecutivo" se ha dispuesto declarar rebelde al demandado don Acosta Genaro, debiendo el juicio seguir sin su representación. Rosario, 7 de octubre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8355. 14|10 al 16|10 de 1974.

Se hace saber que don Enrique Antonio Giampieri domiciliado en calle Jujuy Nº 2199 trata de vender a don Raúl Alberto de Porras con domicilio en avenida Génova Nº 761 en fondo de comercio del café y bar "Victoria" sito en calle Jujuy 2199 esquina bulevar Oroño Nº 101 de esta ciudad. Reclamos de ley estudio Marasco San Martín Nº 647, piso tercero, oficina seis. Rosario, octubre 9 de 1974.
8357. 14|10 al 18|10 de 1974.

Remate por Angel E. Bifarello

Por disposición señor juez 1ª instancia de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Moro Juan Carlos c|. otro s|. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Angel E. Bifarello proceda a vender en pública subasta, el día lunes 21 de octubre del cte. año a las 11 hs. en las puertas del juzgado de paz de Las Parejas, el siguiente bien a saber: un lote de terreno con todo lo en el clavado, plantado y edificado, situado en Las Parejas, Pcia. de Santa Fe, departamento Belgrano de esta pcia. de Santa Fe, que según plano de división confeccionado por el ingeniero civil don Eladio Alberto Fresia, archivado en la Dirección Gral. de Catastro bajo el Nº 36.447 del año 1963, está designado con el Nº 1 de la manzana "A" que mide: 9 metros de frente al Nord-Oeste por 38 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 342 metros cuadrados; lindando: al Nord-Oeste con avenida Armstrong, hoy avenida 17; al Sud-Este con el lote "5"; al Nord-Este con los lotes "2" y "4" del mismo plano y manzana y al Sud-Oeste con Juan Scarinci. El bien se halla anotado al tomo 90, folio 425, Nº 91.875, departamento Belgrano. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades conste el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones, pero si el siguiente embargo: anotado al tomo 82 E folio 3230 Nº 167247 fecha 8-11-73. Autos "Moro Juan C. c|. otro s|. cobro de pesos", orden juez de 1ª instancia 14ª nominación por pesos 1.634,34. No se registran hipoteca alguna. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de pesos ley $ 10.640 (A. I. I.). El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregados a los autos a disposición de los interesados en la secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia, de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8368. 14|10 al 16|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y Com. de la 5ª nominación, secretaría de la autorizantes, hace saber que en los autos "Fortunasio Jorge y otra c|. García de Hidalgo, Mauricia L. s| Ejec. hipotecaria", se ha dictado el auto que dice: "número 2138, Rosario, 9 de octubre de 1974. Y vistos: Estos caratulados "Fortunasio Jorge y otra c|. García de Hidalgo Mauricia L. s|. Ejec. Hipotec."; de conformidad a lo solicitado, en concordancia con lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. en lo C. y Comercial; resultando del informe del Registro General que se encuentra inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado y también inscripta y subsistente la hipoteca que se ejecuta. Resuelvo: citar y emplazar a la demandada, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de edictos, a publicarse por cinco veces en cinco días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA se abone el crédito reclamado de pesos cinco mil doscientos, con más la suma de pesos dos mil estimables provisoriamente para costas e intereses, o se oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndole por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en secretaría. Insértese y hágase saber. (Fdo.) C. Badano, G. Smythies". El inmueble se encuentra ubicado en la calle Urquiza entre las de Garzón y Magallanes, a los 19,97 mts. de esta última hacia el Oeste. Lo que se publica y hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8366. 14|10 al 21|10 de 1974.

Remate por Raúl A. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial de la 6ª nom. de la ciudad de Rosario, en autos "Arbomay S.R.L. c|. otro s|. cobro de pesos" el martillero Raúl Ferreira, subastaría día 24 de octubre cte. año a las 10.30 hs. en las ptas. del juzgado departamental de Coronda, sin base al contado y al detalle, lo siguiente "una heladera eléctr. "Frigidaire" comercial, con gabinete metálico, compresor marca "Delfar" 1|2 H.P. P-N 1560 c|. motor eléctr. "General Electric" Nº 1725, mod 5KC63AB666" y otra heladera familiar eléctr "Philips" mod. AL300 a gabinete metálico N-5198 de 9'1|2' con equipo blindado sin marca ni número visible", comisión 10 por ciento. Los bienes se encuentran a la vista no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Informa Registro Créditos Prendarios, no reconoce gravámenes. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario octubre 11 de 1974. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
8371. 14|10 al 16|10 de 1974

A los fines de la ley 11867, se hace saber que doña Luisa Esther Okeda C. I. 426.984, con domicilió en la calle Herrera 695 de Rosario, vende un negocio de tintorería, denominado "Hiroshima", ubicado en la calle Herrera 695 de esta ciudad, al señor Hiromi Korigawa C. I. de la Policía Federal Nº 7.170.288, con domicilio en distrito La Esperanza de Villa Diego, Departamento Rosario. Reclamos de ley en el domicilio de calle Herrera 695. Rosario.
Nº 8374. 14 al 31|10|74.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera instancia civil comercial octava nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Temporelli y Cía. S.R.L. contra José Trapani o Propietario o Responsable del Inmueble. Ejecución de pavimentos" (expte. Nº 2633|78) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el jueves 31 de octubre de 1974 a las 17.30 horas o al siguiente día hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado, sobre el mismo ubicado en Sánchez de Bustamante esquina Vera Mujica, Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Nº 22 de la manzana letra "K" del plano respectivo archivado en el Registro General bajo el Nº 62.811, año 1949, ubicado formando la esquina que mira al Sud y al Oeste de las calles Tres, prolongación de Sánchez de Bustamante y Vera Mujica, mide 14.145 mts. de frente y fondo al Oeste sobre calle Vera Mujica, o sea una superficie de 198,08 mts. cuadrados, lindando: por su frente al Sud con calle Tres, prolongación de Sánchez de Bustamante: por su otro frente al Oeste con calle Vera Mujica; por el Norte con el lote Nº 21, y por el Este con el lote Nº 23, ambos de igual manzana y plano. Inscripto el dominio: Tomo 266, Folio 240, Nº 90391, Dpto. Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio a nombre del demandado no degistrándose contra éste inhibición, ni hipoteca sobre el inmueble, pero si el embargo ordenado en autos anotado el Tomo 83 E. Folio 394, Nº 114915 por orden de este Juzgado en estos autos, por $a. 2.200.— entrado al Registro el 13 de marzo de 1974. Base $a. 640. (Avalúo Fiscal). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo el 10% del precio de compra, más la comisión de Ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: Que el inmueble saldrá a la venta desocupado como se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregado al expediente a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, fotocopia fiel certificada del título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo dispuesto por el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 14 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8378 - 15 al 18|10|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Carlos Perel, en los autos "Di Giorgi, Alicia y otros c|Giúdice, Carlos y otro s|Petición de Herencia y Nulidad de Escritura" el secretario que suscribe, cita a los herederos de Carlos Giúdice y|o legatarios, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrarse defensor de oficio. Secretaría, Rosario, 14 de octubre de 1974. Marta S. Canteros secretaria.
Nº 8377 - 15 al 18|10|74.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 5a. Nominación en autos: Exhorto de la Capital Federal Juzg. 1ª Inst. Comercial. Juzg. 7. Sec. 14, caratulado: "La Plata Cereal Co. S.A. c|Otros. Cobro ejecutivo", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día lunes 28 de octubre a las 11 horas, en la sala de audiencia del Juzgado Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, en los tribunales, Balcarce 1651, el inmueble de calle Alsina 2720, con todo lo edificado, clavado y plantado, designado como lote 23 del plano archivado bajo el Nº 4.202 del año 1945; ubicado en calle Alsina entre las de Gálvez y vías del Ferrocarril del Estado, antes denominado F.C.C.C., a los 18,07 mts. de calle Gálvez hacia el sud; compuesto de 8,66 mts. de frente al Este sobre calle Alsina, por 17,18 mts. de fondo; con una superficie de 148,7783 mts.2; lindando: por su frente al Este con calle Alsina; por su fondo al Oeste con parte del lote Nº 20; por su costado Norte con lote 22 y por el costado Sud lote 24, todos de la misma manzana y plano. Inscripto el Dominio Tomo 174, Folio 49, Nº 33346, Padrón Nº 86750, Dpto. Rosario. Con la base del A.I.I. $a. 15.560,00, y de no haber ofertas acto seguido en 2da. subasta con una retasa del 25%, y de no existir tampoco postores en 3ra. subasta sin base. El inmueble saldrá a la venta desocupable. Informa el Registro Gral. de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Angel Casagrande; registrando el siguiente embargo: al Tomo 81 E. F. 3250, Nº 157595 del 22|8|72 por $ 18.862,05 que es el que se ejecuta. El título se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10% más comisión de ley acto remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 10 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
Nº 8376 - 15 al 18|10|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación. Dr. Adrio Giovannoni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Pinazo Francisco contra Zulkarneinuff Neby Luis. Resolución Boleto" (Expte. 145|71), se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, junio 30 de 1973. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término, sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se le declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos, publicándose por el término de ley en los mismos diarios anteriores. Mario Quiroga. Ante mí: A. Giovannoni". "Rosario, 14 de mayo de 1973. Hágase saber el Juez que va a entender, Adrio Giovannoni. Ante mí: F. N. de Armesto". "Rosario, 13 de mayo de 1974. Puestos los autos a Despacho en la fecha. Cumplimentando decreto de fs. 17, publíquense los edictos de referencia en el "Boletín Oficial" y diario CRÓNICA, (Expte. 145|71). A. Giovannoni. Ante mí: F. N. de Armesto". En consecuencia se comunica al señor Neby Luis Zulkarneinuff que ha sido declarado rebelde por no haber comparecido en los autos de referencia y asimismo se le hace saber que el señor Juez que entiende en la causa es el Dr. Adrio Giovannoni. Rosario, 15 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8388 - 16 al 18|10|74.

Remate por Angel Manuel Granato

Por disposición del señor juez del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Buttifliero Mateo c|Otro s|Medida Cautelar. Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Don Angel Manuel Granato proceda a vender en pública subasta el día 30 de octubre de 1974, a las 17 horas, en calle Santiago Nº 4901 de esta ciudad de Rosario, el siguiente bien a saber: Un automotor marca Renault 4L motor Nº 5010186 modelo 1964 chapa patente Nº S-120645 chasis 08177, el que saldrá a la venta en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor, dinero en efectivo, pago total en el acto, no aceptándose reclamos de ninguna índole una vez bajado el martillo, comisión de ley, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 14 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8386 - 16 al 21|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Bacciadone, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de setiembre de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 8390 - 16 al 30|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Rosa Bellino ó Rosa Bellino de Baccelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 11 de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 8389 - 16|10 al 30|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Gutiérrez, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Secretaría, octubre 14 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8385 - 16 al 30|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Amalia Santiago, viuda de Don Gerardo Blanquet, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 14 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8383 - 16 al 30|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Emilia Straini, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8384 - 16 al 30|10|74.

"Toledo Hermanos" Sociedad Civil

A efectos que corresponda se comunica que mediante escritura de fecha 19 de agosto del corriente año 1974, pasada por ante el Escribano de la ciudad de Rosario, Don Sergio R. Bengoechea y Registro de Contratos Públicos Nº 357, bajo el Nº 115, obrante al folio 301 del Protocolo correspondiente, ha quedado disuelta la Sociedad Civil "Toledo Hermanos" constituida en fecha 29 de octubre del año 1946, mediante escritura que bajo el Nº 114 pasó ante el Escribano de la localidad de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, de esta Provincia Don José E. Olsina y Registro. El objeto de la sociedad disuelta era el de explotación agrícola ganadera-tambera y subproductos y compraventa de haciendas en general.
Nº 8387 - 16 al 23|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olga Inés Yulita de Carlello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 11 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8372. 14 al 28|10|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Joaquín Picca por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1974. Florencia Navarro de Armesto.
Nº 8369 14 al 28|10|74.

Por disposición del señor juez civil y comercial de la segunda nominación, Dr. Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rosales, Ezequiela Aurora s| Venia para hipotecar" se ha dictado lo siguiente: "Rosario, octubre 8 de 1974. Por presentada y constituido domicilio. Por promovido el pedido de venia que expresa. Cítese y emplácese a Don Atahualpa Argentino Quiroga, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos, que se efectuará por el término de ley en el "Boletín Oficial" y CRÓNICA, comparezca a tomar la participación correspondiente, bajo apercibimiento de conceder el Tribunal la venia de referencia. Notifiquen Sanguinetti o Fraegri. J| Elena-J. Zaldarriaga". Lo que se comunica a sus efectos a Don Atahualpa Argentino Quiriga. Secretaría, 14 de octubre de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 8393 - 16 al 21|10|74.

En los autos caratulados: "Donnelly, Guillermo c|. Acosta, Isaac Marta y otro. Ejecución hipotecaria" en trámite por ante el Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación, se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 3791. Rosario, 30 setiembre de 1974. Y Vistos: Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRÓNICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Nueve mil seiscientos treinta y seis pesos más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de tres mil pesos u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Ghio-Barraco Mármol". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de octubre de 1974. M. E. Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8392 - 16 al 23|10|74.

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario en juicio "Scala, Hugo y otros, s|Prescripción Adquisitiva", (expte. Nº 1336|74) se cita y emplaza por cinco días contados desde la última publicación a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble un lote de terreno individualizado como lote "C" de la manzana Nº 40 en el plano oficial del pueblo de San José de la Esquina que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente sobre calle Maestro Santa Clara por cuarenta y tres metros de fondo sobre calle Bartolomé Mitre y que linda con terreno de José Bustamante y Rosa Montibeler y con las calles mencionadas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio con el defensor de oficio a nombrar. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Martha S. Canteros, secretaria.
Nº 8391 - 16 al 21|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Dinolfo o Francisco Antonio Dinolfo por diez días, para que comparezcan a esta tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8364. 14|10 al 28|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Constancia D'Amico de Cillis, o Costancia Damico de Chile, o Costanza D'Amico de Cillis, o Costancia D'Amico de Cillis, o Costancia D'Amico, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
8352. 14|10 al 28|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Cabral por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8353 11|10 al 20|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Musante por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8354. 14|10 al 28|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Arturo Paolucci, por diez días para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8361. 14|10 al 28|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Sofía Ciccarelli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8360. 14|10 al 28|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Eduardo Vandana o Luis Eduardo Vandaña por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 9 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8359. 14|10 al 28|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe hace saber que el señor José Hugo Cejudo, solicita su inscripción en la matrícula de martilleros. Registro Público de comercio 2ª circunscripción judicial, secretaría, Rosario, 25 de septiembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
8358. 14|10 al 28|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Pablo Cetrari y doña Gerónima Lucero Vda. de Cetrari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8370. 14 al 28|10|74.

Independiente en Procura de Tomarse la Revancha

Recibe al San Pablo por la Libertadores

Para Independiente el partido de esta noche tiene una significación especialísima Porque además del lógico deseo de vencer que constituye la meta ambicionada por quién o quienes participan en una competencia deportiva esta también otro motivo que bien puede ser adicionado en esta oportunidad para complementar los esfuerzos de los rojos de Avellaneda. Se trata de borrar con un triunfo la derrota sufrida el sábado en el estadio Pacaembú. cuando el equipo del uruguayo Rocha consiguió dar vuelta un resultado adverso para convertirlo en sólo cinco minutos, en una ventaja de 2 a 1 que se mantuvo hasta el final del partido. Después de ese cotejo. Independiente quedó con "la sangre en el ojo" y entonces tratará de aprovechar el desquite que representa el match de esta noche para recuperar el terreno perdido en esta etapa decisiva para dilucidar el ganador de la Copa Libertadores de América.

Claro que la tarea de Independiente no será fácil ni nada que se le parezca. Primero y principal. porque San Pablo es un equipo bien dotado como bien lo dejó establecido en el partido de la semana anterior cuando dio cuenta de Independiente en forma inobjetable. y que podría repetir el éxito logrado en esa ocasión. ya que cuenta en sus filas con los elementos capacitados para ello.

Independiente conoce perfectamente todo esto y esta noche. cuando los dos equipos se encuentren en Avellaneda. tratará desde el comienzo hacer prevalecer sus ambiciones. a la vez que procurará también para complementar esa labor. ir restándole aristas a la peligrosidad ofensiva del once paulista. Y como Independiente puede llevar a cabo esta tarea con éxito. porque no en vano luce en su escudo deportivo conquistas y títulos brillantísimos. se prevé entonces que el partido de esta noche alcanzará matices muy buenos. principalmente porque San Pablo bregará también con la nobleza de sus armas deportivas para alcanzar el mismo objetivo que los rojos de Avellaneda.

Todo esto expresado en síntesis sirve para enmarcar des de ya la singularísima importancia que tiene el partido de esta noche que se librará en la cancha de Independiente, donde los veintidós protagonistas del espectáculo brindarán seguramente el ejemplo de una lucha noblemente encauzada en procura de una victoria que le permitiría encumbrarse en el primer peldaño futbolístico de América. San Pablo arriba a este partido con la ventaja que representa para su chance el triunfo logrado noches pasadas en el estadio Pacaembú. y con sólo empatar el encuentro de esta noche, el título será suyo. mientras que Independiente deberá ganar para tener derecho a un partido desquite donde se definiría la posesión del preciado trofeo.

No Habrá Atletismo

El consejo directivo de la Asociación Rosarina de Atletismo, hace saber que lamenta profundamente no poder realizar el campeonato provincial para mayores. programado en principio para el domingo 20. por razones de fuerza mayores. El motivo principal de dicha determinación, es debido a que no cuentan para la fecha mencionada, con la pista del Estado Municipal "Jorge Newbery", y tener las dos instituciones particulares que posen pistas. compromisos contraídos con anterioridad. De esta forma nuestra ciudad se ve privada de un torneo de singular importancia.

El Diálogo...

—En Atlético Regina han resuelto implantar también un plan de austeridad en vista del fracaso económico que representa el Nacional 1974 para sus finanzas.

—Y le puedo asegurar desde ya que no será el único, porque la situación es general. y más de un club está rogando para que se produzca una situación similar a la de Atlanta para salir del paso...

—Los dirigentes bohemios no quieren saber nada con arreglar el problema que tienen pendiente con los profesionales, y han resuelto seguir hasta el final de la presente temporada con el equipo de tercera división.

—Claro, y de paso aprovecharán para realizar un reajuste d esus alicaídas finanzas que estaban bastante deterioradas.

—Volviendo a Atlético Regina, le diré que fue declarado libre el ex colonista Carlos Trullet, e igual medida se tomó con otros componentes de su equipo.

—Puedo agregar a lo que usted acaba de decirme, que otro club —esta vez perteneciente al fútbol rosarino—, estaba la semana pasada a la espera de su partido por la tercera fecha del Nacional para ponerse al día con su plantel profesional, con la parte que le tocaba de la recaudación.

—Me imagino que ahora las cosas habrán cambiado, porque con el dinero que entró después de ese partido les alcanzó para ponerse al día con los muchachos.

—Mire, eso sí que no sé todavía pero puedo decirle que se hablaba de un atraso de dos o tres meses de sueldo, y también varios premios que estaban pendientes.

—¿Y que decían los futbolistas a todo esto?

—Le repito lo que me dijo el técnico del plantel cuando yo le hice la misma pregunta: "Es una muchachada macanuda que sabe entender las cosas y la situación. y entonces esperan...".

Se Iniciará Mañana el G.P. de Santa Fe

Todo está previsto en Las Rosas para la iniciación del Gran Premio de la Provincia de Santa Fe reservado a máquinas de Turismo Nacional, clases "B" y "C" y Turismo Libre hasta 850 cc. de cilindrada con la organización del Departamento de Automovilismo Deportivo de Las Rosas y la fiscalización de la Federación Regional Nº 4.

El tiempo, que se mantiene inestable en la zona. está conspirando para el éxito de esta realización. De todas formas, el número de inscriptos es realmente llamativo y se considera que más de 60 máquinas estarán habilitadas para intervenir en la etapa inicial. que consta de 15 vueltas al circuito "Municipal", cuya extensión llega a los 2.000 metros.

La segunda etapa será en ruta abierta, con un total de aproximadamente 290 kilómetros. y se desarrollará el sábado, mientras que la última etapa tendrá lugar el domingo. en un circuito mixto de 4.700 metros. En todos los casos el horario de iniciación ha sido previsto para las 14 horas y se largará de acuerdo a la numeración de los corredores al inscribirse oficialmente.

Entre los animadores podemos citar a valores consagrados como Juan Carlos Penta, Elmo y Ricardo Albertengo; Juan Pablo Zampa; Julio Oberti; Carlos Colavino; Daniel Pierella; Héctor Claudio Olivieri; Daniel Muro; Hugo Redolfi; Luis Balbi; Hernán Boteri; Idelmar Cabrera; Raúl Constantini; Carlos Capocetti; José Martino; Nicolás Zabetta; Orlando Malizia; José Gallo; Miguel Pacheco y muchos más que han confirmado en las últimas horas.

PRESENTACION

En la fecha fue presentado oficialmente en pista el Fórmula 1 internacional de Wilson Fittipaldi. La salida a pista se concretó en el circuito de Brasilia y se considera un hecho su debut en oportunidad del Gran Premio de la República Argentina.

Solari con Posibilidades de Continuar en Francia

En Rosario Central se sigue todo el trámite relacionado con la posible trnasferencia del futbolsta Mario Alberto Kempes a una entidad francesa con el mismo interés del principio. a pesar que las gestiones parecen haber entrado en una etapa de impase a raíz de la contratación del brasileño Jairzinho por por parte del empresario Santos para el Olympic por una cantidad de dinero mucho menor que la fijada por el club auriazul para otorgar el visto bueno al pase del cordobés. Es que el referido intermediario mantendría su primitivo interés en la adquisición de Kempes. y se lo habría hecho saber a los directivos de Rosario Central, aunque no se sabe si sería para el Olympic u otro club del fútbol extranjero.

Además. y aquí está la novedad más importante en todo esto. el señor Santos también estaría interesado en el número cinco del once superior de Rosario Central. Eduardo Solari. Al respecto. cabe agregar que el club del Barrio Lisandro de la Torre ha tasado el pase de Solari en la cantidad de 150 milones de pesos "viejos" cifra que el empresario estaría conforme en abonar.

En el caso que se haga efectiva esta última operación. Rosario Central ascendería a Mancinelli, un elemento joven de las inferiores que ya ha actuado con bastante éxito en el elenco superior. y que pasaríae entonces a ser el titular de la plaza en lugar de Solari.

GOLEO BOCA JUNIORS

POSADAS. 16. (Telam). — Boca Juniors, demostrando una excelente capacidad ofensiva. a la vez que tremendas fallas en su dispositivo defensivo. venció anoche por 6 a 4 al equipo local de Guaraní Antonio Franco. en partido de carácter amistoso.



Eduardo Solari jugaría en Francia.

Posible Aumento de las Entradas

El comité ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino tiene a estudio la aplicación de un incremento en los precios actuales que rigen las entradas de fútbol en sus distintas categorías.

La idea podría tomar visos de realización en oportunidad de ponerse en marcha él o los torneos de primera división "B" para definir el campeón, cuya entrada tendría un costo de 10 pesos, mientras que para el Metropolitano 1975, el costo del boleto en primera división sería de 15 pesos y de 20 pesos para el Nacional del mismo año.

Sin embargo todo ello no va más allá de simples conjeturas ya que la AFA no puede decidir por sí sobre este tema y en consecuencia, para la aplicación de una medida semejante deberá contar con la aprobación de la Secretaría de Comercio de la Nación, organismo que ya impidió, a principios del actual Nacional, que el precio de las entradas fuera incrementado.

LA CALLE GUIDI

La figura de Héctor José Guidi fue una pieza fundamental en los equipos de Lanús en una época donde alcanzar el título de "crack" significaba un galardón que estaba reservado para los más capaces. El "nene" Guidi lo logró mediante el aporte de una calidad insobornable, y su paso por Lanús, Rácing y los seleccionados argentinos dejó siempre el recuerdo de su calidad futbolística y su caballerosidad.

Desaparecido hace un tiempo, Guidi ha vuelto a la actualidad a raíz de una medida de las autoridades municipales de Lanús que resolvieron en homenaje al recordado eje medio granate denominar una calle de la ciudad bonaerense con su nombre. El acto dio lugar a una sentida ceremonia, en cuyo transcurso se puso de manifiesto una vez más las simpatías que había ganado Héctor J. Guidi en vida.

Sudamericano Femenino de Básquet en Bolivia

LA PAZ. 16 (Télam). — Con la intervención de siete seleccionados que representarán a Bolivia, Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay, Perú y Chile dará comienzo en la fecha el XV Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, el que tendrá como escenario principal el "Techo del mundo" tal como lo han denominado en ésta por encontrarse a 3.600 metros sobre el nivel del mar.

El primer cotejo de este importante evento estará a cargo de las representaciones de Perú y Uruguay, para en los días siguientes disputarse jornadas de dos encuentros cada una.

Los equipos considerados favoritos son Brasil y Argentina, por tratarse de elencos con jugadoras más experimentadas en contradicción por ejemplo con Chile que presentará un plantel muy juvenil con solo tres que ya han participado en torneos similares. Algo parecido ocurre con Paraguay que además de darle la importancia que corresponde se encuentra en esta ciudad desde comienzo del corriente mes habiendo practicado en Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, ciudades en las que se supera la altura.

En lo que hace a la delegación de Argentina, su delegado, el presidente de la federación de ese país, señor Hugo Hernández, ha manifestado que el plantel se encuentra en perfectas condiciones físicas esperando realizar su primera presentación confiando en que se han adaptado perfectamente a la altura, inconveniente éste para muchas de las delegaciones participantes.

GANO PROVINCIAL

En cancha de Sportivo América, por el torneo "Preparación" se enfrentaron anoche los primeros equipos de Libertad y Provincial habiendo vencido este último, en cotejo reñido, por la diferencia de solo un doble, 65 a 63.

ESTA NOCHE

Los partidos a jugarse esta noche comprende esta programación: cancha Libertad: Unión y Progreso vs. Fisherton; en Unión y Progreso, La Aurora vs. Banco Nación, y Río Negro vs. Regatas Rosario, y en Velocidad, Ñaró vs. Teléfonos y Sociedad Hebraica vs. Unión, Arroyo Seco.

Anuncian Obras en Central

El Club Atlético Rosario Central llama a licitación para la segunda etapa de remodelación del estadio. Las obras comprenden la terminación de la parte de plateas del lado este que da sobre el río Paraná.

Posteriormente se cumplirán las siguientes etapas que comprende: La construcción de un fozo perimentral, vestuarios y renovación del piso.

La segunda construccion de una segunda planta de gradas detrás del arco que da espaldas a la avenida Génova y una similar en el sector lindero al Club Regatas Rosario.

Inscriben a los Jugadores Libres

El Departamento de Fútbol Infantil del Club Atlético Rosario Central, procedió a la apertura de inscripción para jugadores libres, nacidos en los años 1961, 62 y 63. Los interesados podrán solicitar informes en Cordiviola 1224 y en la sede de calle Mitre 857, de 14 a 19 horas y de lunes a viernes.

Actividades en Sportsmen Unidos

Las autoridades del Club Sportsmen Unidos hacen saber que se ha levantado la cuota de ingreso para asociarse a la entidad. Al efecto en la sede de 1º de Mayo 2143, de 16.30 a 20 se atiende a los interesados. Por otra parte, comunican que para mediados de noviembre quedará habilitada la pileta y numerosos juegos para niños, como ser tobogán, hamacas, etc.

RAMONA — por LINO PALACIO

¡RAMONA!...
...¿CÓMO NO VEO TENDIDO EL CAMISÓN QUE LE DI A LAVAR AYER?
Y, SEÑORA, COMO ESTABA BASTANTE LIMPIO...
...LO USO YO UNOS DÍAS Y DESPUÉS LO LAVO

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





